

# FIRE BULL PREVENTION



Agencia para la prevención y mantenimiento de equipos contra incendios bajo normativas vigentes

Dirección: Av. Ponce Enriquez No2-255 sector de Conocota entrada al lado  
Teléfono: 0983149800 / 0998647747  
Email: firebullprevention@hotmail.com

FECHA: 30/10/2020 NOMBRE DEL OFERENTE: Fire Bull Prevention RUC: 0202463543001 DIRECCIÓN: Av. Ponce Enriquez Oe2-255 CIUDAD: Quito TELÉFONOS: 0983149800-0998647747	<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROVEEDOR</b> Nombre: Jefferson Yanex E-mail: Firebullprevention@hotmail.com Teléfono: 0983149800
--	---

NRO. ITEM	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFRB S.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.</b>							
1	Polvo Químico Seco (PQS) "ABC" (Certificación Americana): Según su composición deberá ser al menos 94% de fosfato de amonio similar o superior; para lo cual presentará el certificado UL de fábrica y una muestra para su verificación	5 LIBRAS	lb	4	5 \$	20,00	
2		10 LIBRAS	lb	152	7 \$	1.064,00	
3		20 LIBRAS	lb	11	18 \$	198,00	
4		124 LIBRAS	lb	1	86,8 \$	86,80	
5		Dióxido de Carbono (CO2) "BC", es de uso exclusivo para extintores: Según su composición es Agente extintor limpio, no corrosivo y no conductor. El servicio deberá incluir el retiro e instalación de los extintores en sitio, la instalación de los extintores deberá ser determinada en el Administrador de la Orden de Servicio y el proveedor, tratando de que se ubique en el mismo sitio de donde es retirado.	5 LIBRAS	lb	55	5 \$	275,00
6			10 LIBRAS	lb	30	10 \$	300,00
7			15 LIBRAS	lb	30	15 \$	450,00
8			75 LIBRAS	lb	22	80 \$	1.760,00
9			100 LIBRAS	lb	23	80 \$	1.840,00
					<b>SUBTOTAL 1</b>	<b>\$ 5.993,80</b>	
					<b>DESCTO.</b>	<b>\$</b>	
					<b>SUBTOTAL 2</b>	<b>\$ 5.993,80</b>	
					<b>IVA 12%</b>	<b>\$ 719,26</b>	
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.713,06</b>	

**Nota:** La proforma incluye la aceptación de las condiciones y especificaciones establecidas en el documento términos de referencia del proceso.

VIGENCIA DE LA OFERTA:	45
REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES RUP:	SI
TIENE ACCIONISTAS O SOCIOS EN PARAÍSO FISCALES:	NO
PERSONAL AFILIADO AL IESS:	NO
TIEMPO DE ENTREGA:	45
FORMA DE PAGO:	Contraentrega

FIRMA DEL PROVEEDOR, REPRESENTANTE LEGAL,  
 APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)







# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



**NUMERO RUC:** 0202463543001  
**APELLIDOS Y NOMBRES:** YANEZ IBARRA JEFFERSON STALIN

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

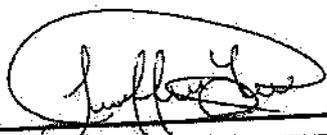
<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO	<b>MATRIZ:</b> MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 15/02/2018
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> FIRE BULL PREVENTION			<b>FEC. CIERRE:</b>
			<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.  
 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE SEGURIDAD.  
 ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN A DISTANCIA DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, COMO LOS DE ALARMA CONTRA ROBOS Y CONTRA INCENDIOS, INCLUIDO SU INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. LA UNIDAD QUE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD PUEDE DEDICARSE TAMBIÉN A LA VENTA DE ESTOS SISTEMAS DE SEGURIDAD.  
 INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN).  
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO Calle: CAMILO PONCE Número: LOTE 693-2 Referencia: A CIEN METROS DEL INFA Telefono Domicilio: 022341512 Email: jeffersony20098@gmail.com Celular: 0998647747



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

**SRI** DIRECCION ZONAL 9  
 Servicio de Rentas Internas  
 00: 034866  
 13 ABR. 2018  
 USUARIO: [Firma]  
 AGENCIA: [Firma]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EJCC060813

Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO

Fecha y hora: 13/04/2018 11:41:18





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 0202463543001

APELLIDOS Y NOMBRES: YANEZ IBARRA JEFFERSON STALIN

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NUMERO:

FEC. NACIMIENTO:	08/02/2000	FEC. ACTUALIZACION:	13/04/2018
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/02/2018	FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:	
FEC. INSCRIPCION:	15/02/2018	FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CONOCOTO Calle: CAMILO PONCE Número: LOTE 693-2 Referencia: A CIEN METROS DEL INFA Teléfono: 022341512 Email: jeffersony20098@gmail.com Celular: 0998647747

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

\* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gov.ec](http://www.sri.gov.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerda que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad; transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

DIRECCION ZONAL 91  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
13 ABR. 2018

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EJCC060813 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 13/04/2018 11:41:18



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CELULAR: 09 95 45 45 45

**020246354-3**



FECHA DE CIUDADANIA: 2000-02-09  
 APELLIDOS Y NOMBRES: YANEZ IBARRA JEFFERSON STALIN  
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA  
 QUITO  
 SAN BLAS  
 FECHA DE NACIMIENTO: 2000-02-09  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: HOMBRE  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

**BACHILLERATO** PROFESION: 13131313131313131313  
**BACH. CIENCIAS GENERALES** M444344442

ESTUDIOS Y NOMBRES DEL PAIS: YANEZ QUNZO RACION BELIBARDO

ESTUDIOS Y NOMBRES DE LA ESCUELA: IBARRA SANCHEZ BRIAN ESTELA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: RUMIHAQUI  
 2018-02-13

FECHA DE EXPIRACION: 2020-02-13






**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 24 - MARZO - 2019

0088 M IDENTIFICACION  
 0088 - 241 IDENTIFICACION  
 0202463543 CECULA 13

**YANEZ IBARRA JEFFERSON STALIN**  
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: PICHINCHA  
 CANTON: QUITO  
 CIRCUNSCRIPCION:  
 PARTIDAL: CONOCOTO  
 ZONA: 1





Home > RUC > Consulta de RUC

## Consulta de RUC

RUC  
0202463543001

Razón social  
YANEZ IBARRA JEFFERSON STALIN

Estado contribuyente en el RUC  
**ACTIVO**

Nombre comercial

Actividad económica principal: VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad
PERSONA NATURAL	OTROS	NO

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
15/02/2018	13/04/2018		







Facturación Física > Estado tributario y plazo de vigencia para emisión de comprobantes

## Consulta de Estado Tributario

### Información general

Identificación	Nombre/Razón social
0202463543001	YANEZ IBARRA JEFFERSON STALIN

### Permiso de facturación

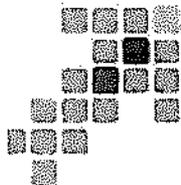
Vigencia  
12 meses

### Estado tributario

Resultado  
AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES







## CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado  
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-11-20-1579  
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Jueves 05 de Noviembre del 2020  
PERSONA NATURAL: YANEZ IBARRA JEFFERSON STALIN  
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 0202463543001

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

**DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



## Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 5 de Noviembre de 2020 | 14:38

RUC: 1760003090001 | Entidad: CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. | Usuario: melissasalazar | [\[ Cerrar Sesión \]](#)

[Consultar](#) | [Entidad Contratante](#)

### » Buscar Empresas



PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL	
ECUADOR	Todos	Todos	Todos	0202483543001		buscar

UBICACIÓN:	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
QUITO	<u>YANEZ IBARRA</u> <u>JEFFERSON STALIN</u>	0202483543001	2018-07-20	Habilitado	<a href="#">Mostrar</a>

Copyright © 2008 - 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública.







**Amerex Corporation**

*"La calidad Está Detrás del Diamante"*

El Polvo Químico Seco **MULTIPROPOSITO ABC**, fabricado por Amerex, a base de Fosfato de Amonio al 94%.

Es Fluidizado lo que permite que el PQS se mantenga en suspensión dentro del extintor, evitando que se formen grumos y siliconizado, lo cuál le da mayor fluides cuando entra en contacto con el calor. Quimicamente insula fuegos de clase A-B -C, derritiendose en aproximadamente 350 F. Este cubre y rompe la reaccion en cadena.

Es el agente preferido para uso industrial, Petrolera, Gas, Química. cumple con los estandares de NFPA/UL.

El Polvo Químico Seco **MULTI-PROPOSITO ABC**, es fabricado por Amerex y puede Permanecer almacenado en su recipiente original, por mas de 20 años siguiendo las recomendaciones de Amerex. Dentro de un extintor, o sistemas automático segun como lo especifica NFPA.

El Polvo Químico Seco **MULTI-PROPOSITO ABC**, es compatible con otros agentes de extinción, como espumas.

Es de color Amerillo (- 54 C a 49 C).

#### Presentaciones:

552 = Cubeta de 25 lb.

550 = Cubeta plastica de 50 lb.

540 = Carton de 40 lb.

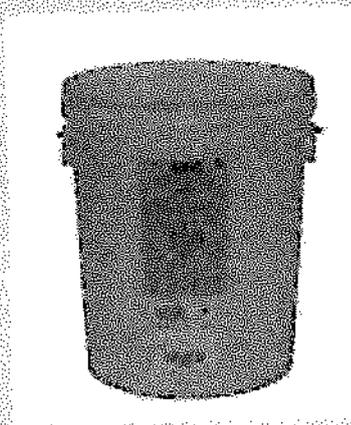
540-4 = Cuatro bolsas de 10 lb. En un carton de 40 lb.

509 = Tanque de 400 lb.

Amerex es una empresa registrada por:

ISO - 9001:2000 / ISO-14001;2004

Aprobado por los Estandares: UL/ANSI



550



M  
U  
L  
T  
I  
-  
P  
R  
O  
P  
O  
S  
I  
T  
O  
  
A  
B  
C

Amerex Corporation: P.O. Box 81 - Trussville, Al 35173 - Ph. (205) 655-3271





Re: Ficha técnica de polvo químico seco para revisión   
Jenny Loffredo para: Melissa Salazar  
cc: Abdon Merizalde, Marlene Vega, Michelle Muñoz, Meyling Lopez  
Este mensaje está firmado digitalmente.

11/05/2020 12:14 p. m.

Estimada Melissa

si lo que indica en las fichas es lo mismo o similar a lo solicitado en los TDRs , no veo la justificación para que revisemos cada ficha técnica verificando algo que ya se muestra en los TDR.

Saludos cordiales,

**ARQ. PATRICIA LOFFREDO AVILES**  
**ESPECIALISTA TÉCNICO EN AVALUOS**  
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.  
• 9 de Octubre 200 y Pichincha  
• Telf.: + (593 4) 256 0888 - ext 1334  
[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)  
Guayaquil - Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Melissa Salazar

Estimados, En atención al memorando Nro. CFN-B... 05/11/2020 11:57:10

De: Melissa Salazar/GYE/CFN  
Para: Marlene Vega/GYE/CFN@CFN, Jenny Loffredo/GYE/CFN@CFN  
cc: Michelle Muñoz/GYE/CFN@CFN, Abdon Merizalde/GYE/CFN@CFN  
Fecha: 05/11/2020 11:57  
Asunto: Ficha técnica de polvo químico seco para revisión

Estimados,

En atención al memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-2126-M, cuyo asunto es SOLICITUD DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL, al respecto sirvase encontrar adjunto ficha técnica del polvo químico a utilizar, de un oferante, para su revisión, e indicar si cumplen con lo solicitado en los TDR.

[anexo 550 CATALOGO- CARGA PQS-ABC.pdf eliminado por Jenny Loffredo/GYE/CFN]

Saludos Cordiales,

**Ing. Melissa Salazar**  
**Especialista Técnico**  
**SUBGERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS**  
**CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

• Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha  
• Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1214

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)  
Guayaquil - Ecuador



EL DESARROLLO  
ES AHORA



RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Ramon Yanez

para:

Melissa Salazar

11/04/2020 12:19 p. m.

Ocultar detalles

De: Ramon Yanez <firebullprevention@hotmail.com>

Para: Melissa Salazar <mesalazar@cfn.fin.ec>

1 Attachment



550 CATALOGO- CARGA PQS-ABC.pdf

Saludos Cordiales.

Estimada le hago llegar la ficha tecnica del Polvo a ser utilizado en las recargas de los extintores. Cualquier pregunta estamos gustosos siempre a sus ordenes.

Atentamente.

Tec. Jefferson Yanez

---

De: Melissa Salazar <mesalazar@cfn.fin.ec>

Enviado: miércoles, 4 de noviembre de 2020 5:51

Para: Ramon Yanez <firebullprevention@hotmail.com>

Cc: Michelle Munoz <mimunoz@cfn.fin.ec>

Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Estimado,

Favor remitir ficha técnica del polvo químico seco ofertado, el mismo debe ser al menos 94% de fosfato de amonio, de acuerdo a lo detallado en los TDR.

Saludos Cordiales.

**Ing. Melissa Salazar**

**Especialista Técnico**

**SUBGERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS  
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

• Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha

• Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1214

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)

Guayaquil - Ecuador



EL DESARROLLO  
ES AHORA

De: Ramon Yanez <firebullprevention@hotmail.com>  
Para: Melissa Salazar <mesalazar@cfn.fin.ec>  
Fecha: 10/30/2020 05:29 p. m.  
Asunto: Re: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

---

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos la empresa Fire Bull Prevention nos complace en hacerle llegar la propuesta económica solicitada, cualquier duda por favor no dude en hacernos conocer.

Atentamente  
Tec. Jefferson Yáñez

---

From: Melissa Salazar <mesalazar@cfn.fin.ec>  
Sent: Friday, October 30, 2020 3:30:46 PM  
To: firebullprevention@hotmail.com <firebullprevention@hotmail.com>  
Cc: Michelle Muñoz <mimunoz@cfn.fin.ec>  
Subject: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Estimado,

Reciba un cordial saludo por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P.

Por este medio solicito su gentil colaboración con la cotización para el proceso cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL., de acuerdo a las condiciones establecidas en el archivo "Términos de referencia" y anexos que se adjunta.

Agradezco de antemano su ayuda completando la información correspondiente en el archivo excel adjunto, y remitiéndola por este mismo medio con la respectiva firma y sello de responsabilidad de proveedor, representante legal, apoderado o procurador común (según el caso). La impresión del documento realizarla con su imagen corporativa.

Así mismo adjuntar el documento RUC de la persona natural o jurídica (según el caso), cédula de ciudadanía y papeleta de votación de la persona que firma la cotización.

Por cualquier consulta que tenga respecto a la información remitida, no dude en comunicarse conmigo, con mucho gusto atenderé sus inquietudes.

Saludos Cordiales,

**Ing. Melissa Salazar**  
**Especialista Técnico**  
**SUBGERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS**  
**CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**  
• Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha  
• Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1214  
[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)  
Guayaquil - Ecuador



EL DESARROLLO  
ES AHORA

*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*

[anexo RUC FIRE BULL PREVENTION 2.pdf eliminado por Melissa Salazar/GYE/CFN] [anexo RUC FIRE BULL PREVENTION 1.pdf eliminado por Melissa Salazar/GYE/CFN] [anexo PROPUESTA ECONOMICA RECARGA EXTINTORES .pdf eliminado por Melissa Salazar/GYE/CFN] [anexo Copia de cedula jefferson.pdf eliminado por Melissa Salazar/GYE/CFN]

*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*



## PROFORMA

Señores  
 CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.  
 ruc: 1760003090001  
 Presente.-

<b>FECHA:</b>	10/07/2020	<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROVEEDOR</b>
<b>NOMBRE DEL OFERENTE: CESAR JURADO FIERRO</b>	9.05295E+11	<b>Nombre: CESAR JUARDO FIERRO</b>
<b>RUC: 0905294708001</b>		<b>E-mail: ventasyrecargasjurado@hotmail.com</b>
<b>DIRECCIÓN: JUNIN 726 Y XIMENA</b>		<b>Teléfono: 2311681 2306631 2312128</b>
<b>CIUDAD: GUAYAQUIL</b>		
<b>TELÉFONOS:</b>		

NRO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.</b>						
1	Polvo Químico Seco (PQS) "ABC" (Certificación Americana): Según su composición deberá ser al menos 94% de fosfato de amonio similar o superior; para lo cual presentará el certificado UL de fábrica y una muestra para su verificación Purple-K	5 LIBRAS	lb	4	6.5	\$ 26.00
2		10 LIBRAS	lb	152	12.5	\$ 1,900.00
3		20 LIBRAS	lb	11	25	\$ 275.00
4		124 LIBRAS	lb	1	155	\$ 155.00
5	Dióxido de Carbono (CO2) "BC", es de uso exclusivo para extintores: Según su composición es Agente extintor limpio, no corrosivo y no conductor. El servicio deberá incluir el retiro e instalación de los extintores en sitio, la instalación de los extintores deberá ser determinada en el Administrador de la Orden de Servicio y el proveedor, tratando de que se ubique en el mismo sitio de donde es retirado.	5 LIBRAS	lb	55	5	\$ 275.00
6		10 LIBRAS	lb	30	9.5	\$ 285.00
7		15 LIBRAS	lb	30	13.5	\$ 405.00
8		75 LIBRAS	lb	22	67.5	\$ 1,485.00
9		100 LIBRAS	lb	23	90	\$ 2,070.00

<b>SUBTOTAL 1</b>	\$ 6,876.00
<b>DESCTO.</b>	\$ -
<b>SUBTOTAL 2</b>	\$ 6,876.00
<b>IVA 12%</b>	\$ 825.12
<b>TOTAL</b>	\$ 7,701.12

**Nota:** La proforma incluye la aceptación de las condiciones y especificaciones establecidas en el documento términos de referencia del proceso.

<b>VIGENCIA DE LA OFERTA:</b>	90 DIAS
<b>REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES RUP:</b>	905294708
<b>TIENE ACCIONISTAS O SOCIOS EN PARAÍSO FISCAL:</b>	NO
<b>PERSONAL AFILIADO AL IESS:</b>	6
<b>TIEMPO DE ENTREGA:</b>	10 DIAS
<b>FORMA DE PAGO:</b>	CONTRAENTREGA

FIRMA DEL PROVEEDOR, REPRESENTANTE LEGAL,  
 APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)



**VENTAS Y RECARGAS JURADO**

CESAR VICTOR JULIO JURADO FIERRO

www.ventasyreargasjurado.com

Dirección Junín 726 y Ximena (esquina)

[ventasyreargasjurado@hotmail.com](mailto:ventasyreargasjurado@hotmail.com)

[ventasyreargasjurado@yahoo.es](mailto:ventasyreargasjurado@yahoo.es)

R.U.C. 0905294708001

PROFORMA

N.º 11479

Telefonos: 0986605098

2311681 2306631 0988183832

2312128 5050565 0995310997

Cliente: CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

Dirección:

Atención: Ing. Melissa Salazar

Vendedor:

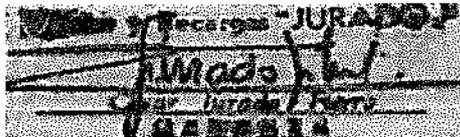
Fecha: 06-Oct-20

RUC/CI: 1760003090001

Telf.: 256.0888

CANT.	DESCRIPCION	P. UNID.	TOTAL
4	Rec. Extintor Polvo Químico Seco/ABC cap.: 5 lbs Pyro-Chem	6,50	26,00
152	Rec. Extintor Polvo Químico Seco/ABC cap.: 10 lbs Pyro-Chem	12,50	1900,00
11	Rec. Extintor Polvo Químico Seco/ABC cap.: 20 lbs Pyro-Chem	25,00	275,00
1	Rec. Extintor Polvo Químico Seco/ABC cap.: 124 lbs Pyro-Chem	155,00	155,00
55	Rec. Extintor Gas Carbonico /BC cap.: 5 lbs	5,00	275,00
30	Rec. Extintor Gas Carbonico /BC cap.: 10 lbs	9,50	285,00
30	Rec. Extintor Gas Carbonico /BC cap.: 15 lbs	13,50	405,00
22	Rec. Extintor Gas Carbonico /BC cap.: 75 lbs	67,50	1485,00
23	Rec. Extintor Gas Carbonico /BC cap.: 100 lbs	90,00	2070,00

Precio: Incluye caso de hacer cambio alguna pieza de mal estado de extintor que no sea el cilindro enter Pintada si lo amerita y demás requisitos Excepto: Prueba Hidrostatica



FORMA DE PAGO: CONTRAENTREGA

GARANTIA: 1 AÑO

VALIDEZ DE LA PROFORMA 60 DIAS

PLAZO DE ENTREGA 30 DIAS LABORABLES

SUBTOTAL 6876,00  
DESCTO  
I.V.A. 12% 825,12  
TOTAL 7701,12





Re: REVISIÓN DE FICHA TÉCNICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL, 

Jenny Loffredo para: Melissa Salazar  
cc: Marlene Vega, Michelle Munoz, Abdon Merizalde  
Este mensaje está firmado digitalmente.

10/30/2020 02:28 p. m.

Estimada Melissa

según la revisión si cumple con lo solicitado en los TDRs

Saludos cordiales,

**ARQ. PATRICIA LOFFREDO AVILES**  
**ESPECIALISTA TECNICO EN AVALUOS**  
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.  
• 9 de Octubre 200 y Pichincha  
• Telf.: + (593 4) 256 0888 - ext 1334  
[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)  
Guayaquil - Ecuador



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Melissa Salazar	Estimada Marlene, En atención al memorando Nro....	30/10/2020 12:12:30
-----------------	--	---------------------

De: Melissa Salazar/GYE/CFN  
Para: Marlene Vega/GYE/CFN@CFN  
cc: Jenny Loffredo/GYE/CFN@CFN, Michelle Munoz/GYE/CFN@CFN, Abdon Merizalde/GYE/CFN@CFN  
Fecha: 30/10/2020 12:12  
Asunto: Re: REVISIÓN DE FICHA TÉCNICA SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Estimada Marlene,

En atención al memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-2126-M, cuyo asunto es SOLICITUD DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL, al respecto sírvase encontrar adjunto ficha técnica del polvo químico a utilizar, del único ofertante que cumple con las características solicitadas en los TDR, para su revisión y aprobación.

Cabe indicar que se cuenta con dos ofertas más quienes ofertan el polvo químico seco al 75% y 55%.

Particular que infórme para los fines pertinentes.

[anexo polvo Pyro-Chem ficha tecnica.pdf eliminado por Jenny Loffredo/GYE/CFN]

Saludos Cordiales,

**Ing. Melissa Salazar**  
**Especialista Técnico**  
**SUBGERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS**  
**CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

- Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha
- Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1214

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)

Guayaquil - Ecuador



**EL DESARROLLO  
ES AHORA**

Melissa Salazar

Estimados, En atención al memorando Nro. C...

10/22/2020 03:06:09 p. m.



HOJA TÉCNICA Y DE APLICACIÓN DEL PRODUCTO

## **PYRO-CHEM® ABC 90 NORMA IRAM POLVO QUÍMICO SECO**

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

- Pyro-Chem® ABC 90 es un polvo químico seco de extraordinaria capacidad para extinguir fuegos de las clases A, B y C.
- Su ingrediente activo es el fosfato monoamónico ( $\text{NH}_4\text{H}_2\text{PO}_4$ ), el más eficiente y mejor conocido agente extintor multipropósito.
- El ingrediente activo se mezcla con sulfato de amonio y aditivos para mejorar sus características físicas y hacerlo resistente a la humedad del medio ambiente.
- Por su composición es compatible con el uso de espumas extintoras.

### **APLICACIONES**

Pyro-Chem® ABC 90 es un polvo químico seco multipropósito. Es adecuado para líquidos combustibles, gases inflamables, materiales orgánicos que produzcan braza y fuegos mixtos. También puede aplicarse en fuegos que involucren equipo eléctrico energizado. No es apropiado para extinguir fuegos de metales combustibles (clase D).

Puede utilizarse en extintores portátiles, de ruedas, vehículos y sistemas fijos. Como gas impulsor se puede emplear aire comprimido, nitrógeno o bióxido de carbono secos.

### **TOXICIDAD**

Pyro-Chem® ABC 90 no contiene ingredientes peligrosos o dañinos para el medio ambiente, seres humanos, ni animales, bajo las condiciones normales de uso.

### **APARIENCIA**

Pyro-Chem® ABC 90 es un polvo fino, hidrófobo, de excelente fluidez, de color amarillo pálido.

### **EMPAQUE**

Las presentaciones más comunes del polvo Pyro - Chem® ABC 90 son:

Kidde de México  
Av. División del  
Golfo 3308  
87019 Ciudad  
Victoria  
Tamaulipas, México

Tel: +52 (834) 313  
0303  
Fax: +52 (834) 313  
0301  
ifsa@pyro-chem.com

- Súper sacos de polipropileno reforzado de 1,000 kg
- Bolsas de polietileno de 25 kg
- Cubetas de plástico de 22.7 kg (50 lb)

## ALMACENAMIENTO

Pyro-Chem® ABC 90 está formulado para resistir largos períodos de almacenamiento, pudiendo durar hasta 5 años sin que cambien sus características típicas. Sin embargo, la integridad del producto depende de las condiciones de almacenamiento. Se recomienda guardar el polvo en lugares templados y secos (entre -10 °C y +48 °C, HR < 80%), evitar cambios ambientales bruscos, no estibar las tarimas, manejar el producto con cuidado y mantenerlo en su empaque original hasta el momento de utilizarse.

## PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

CONCEPTO	ESPECIFICACIONES
Granulometría, % masa acumulado tamices U. S. Std. % +40 (> 425 µm)	0 - 3
% +100 (> 150 µm)	0 - 6
% +200 (> 75 µm)	10 - 22
% +325 (> 45 µm)	28 - 40
Aspecto	Polvo fino, homogéneo, sin grumos
Color	Amarillo
Repelencia al agua método IRAM, %	90 mín.
Higroscopicidad método IRAM, %	3 máx.
Humedad método IRAM, %	0.25 máx.
Contenido de fosfato monoamónico, %	85.5 - 94.5

## ASEGURAMIENTO DE CALIDAD Y APROBACIONES

- Kidde de México cuenta con un sistema de calidad basado en la norma internacional ISO 9001, certificado por ABS Quality Evaluations y acreditado por INMETRO, ANSI - RAB y Dutch Council for Certification.
- Pyro-Chem® ABC 90 cumple con los requerimientos de las normas IRAM y cuenta con la certificación, aprobación y sello de este organismo.

*La información contenida en esta hoja técnica se proporciona como guía únicamente y no constituye una garantía. La fabricación de este producto se hace bajo estricto control y no existen riesgos al utilizarlo, si se le maneja de acuerdo a*

las instrucciones descritas. Como no se puede ejercer ningún control de su uso, Kidde de México no aceptará responsabilidad por daños ocasionados por un uso incorrecto.

Este documento está sujeto a modificaciones derivadas de mejoras técnicas.





Facturación Física > Estado tributario y plazo de vigencia para emisión de comprobantes

## Consulta de Estado Tributario

### Información general

Identificación

0905294708001

Nombre/Razón social

JURADO FIERRO CESAR VICTOR JULIO

### Permiso de facturación

Vigencia

12 meses

### Estado tributario

Resultado

AL DIA EN SUS OBLIGACIONES





## Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 5 de Noviembre de 2020 | 14:38

RUC: 1760003090001 | Entidad: CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P. | Usuario: melissasalazar | [Cerrar Sesión](#)

[Consultar](#) | [Entidad Contratante](#)

### » Buscar Empresas



PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	0905294708001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
GUAYAQUIL	<u>JURADO FIERRO</u> <u>CESAR VICTOR</u> <u>JULIO</u>	0905294708001	2008-12-23	Habilitado	<a href="#">Mostrar</a>

Copyright © 2008 - 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública.







Ficha Técnica del Polvo  
Ventas y Recargas Jurado

para:

Melissa Salazar

10/23/2020 03:51 p. m.

Ocultar detalles

De: Ventas y Recargas Jurado <ventasyrecargasjurado@hotmail.com>

Para: Melissa Salazar <mesalazar@cfn.fin.ec>

3 Attachments



polvo Pyro-Chem ficha tecnica.pdf PROF 11479 CORPORACION FINANCIERA NACIONAL Pyro Chem.pdf



PROPUESTA ECONOMICA RECARGA EXTINTORES CFN Pyro Chem.xlsx

Estimada

Adjunto Ficha Técnica , nueva proforma la cual le explico se incrementó un poco los valores solo en el Polvo por la calidad y procedencia del mismo

Procedencia Usa

Saludos

Elisa Quijije Cedeño

0986605098



# PROFORMA

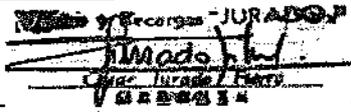
Señores  
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P.  
Presente.-

<b>FECHA: 6 OCTUBRE 2020</b> <b>NOMBRE DEL OFERENTE: JURADO FIERRO CESAR VICTOR</b> <b>RUC: 0905294708001</b> <b>DIRECCIÓN: Junín 726 y Ximena</b> <b>CIUDAD: Guayaquil</b> <b>TELÉFONOS:</b>	<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROVEEDOR</b> <b>Nombre: CESAR JURADO FIERRO</b> <b>E-mail: ventasyrecargasjurado@hotmail.com</b> <b>Teléfono: 986605098</b>
--	--

NRO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.</b>						
1	Polvo Químico Seco (PQS) "ABC" (Certificación Americana): Según su composición deberá ser al menos 94% de fosfato de amonio similar o superior; para lo cual presentará el certificado UL de fábrica y una muestra para su verificación.	5 LIBRAS	lb	4	5	\$ 20.00
2		10 LIBRAS	lb	152	10	\$ 1,520.00
3		20 LIBRAS	lb	11	19	\$ 209.00
4		124 LIBRAS	lb	1	117.8	\$ 117.80
5	Dióxido de Carbono (CO2) "BC", es de uso exclusivo para extintores: Según su composición es Agente extintor limpio, no corrosivo y no conductor. El servicio deberá incluir el retiro e instalación de los extintores en sitio, la instalación de los extintores deberá ser determinada en el Administrador de la Orden de Servicio y el proveedor, tratando de que se ubique en el mismo sitio de donde es retirado.	5 LIBRAS	lb	55	5	\$ 275.00
6		10 LIBRAS	lb	30	9.5	\$ 285.00
7		15 LIBRAS	lb	30	13.5	\$ 405.00
8		75 LIBRAS	lb	22	67.5	\$ 1,485.00
9		100 LIBRAS	lb	23	90	\$ 2,070.00
<b>SUBTOTAL 1</b>						\$ 6,386.80
<b>DESCTO.</b>						\$ -
<b>SUBTOTAL 2</b>						\$ 6,386.80
<b>IVA 12%</b>						\$ 766.42
<b>TOTAL</b>						\$ 7,153.22

**Nota:** La proforma incluye la aceptación de las condiciones y especificaciones establecidas en el documento términos de referencia del proceso.

VIGENCIA DE LA OFERTA:	60 días
REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES RUP:	905294708
TIENE ACCIONISTAS O SOCIOS EN PARAÍSO FISCAL:	0
PERSONAL AFILIADO AL IESS:	5
TIEMPO DE ENTREGA:	10 días
FORMA DE PAGO:	contra entrega

  
**JURADO FIERRO**

FIRMA DEL PROVEEDOR, REPRESENTANTE LEGAL,  
APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)



**VENTAS Y RECARGAS JURADO**  
**CESAR VICTOR JULIO JURADO FIERRO**

www.ventasyprecargasjurado.com

Dirección Junín 726 y Ximena (esquina)

[ventasyprecargasjurado@hotmail.com](mailto:ventasyprecargasjurado@hotmail.com)

[ventasyprecargasjurado@yahoo.es](mailto:ventasyprecargasjurado@yahoo.es)

**R.U.C. 0905294708001**  
**PROFORMA**  
 N.- 11474

Telefonos: 0986605898

2311681 2306631 0988183832

2312128 5050585 0985310997

Cliente: CORPORACION FINANCIERA NACIONAL

Dirección:

Atención: Ing. Melissa Salazar

Vendedor:

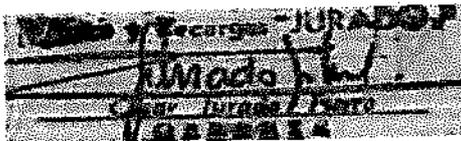
Fecha: 06-oct-20

RUC/CI: 1760003090001

Telf.: 256 0886

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	TOTAL
<b><u>RECARGA EXTINTORES CFN SUCURSAL MAYOR GUIL</u></b>			
4	Rec. Extintor Polvo Químico Seco/ABC cap.: 5 lbs	5,00	20,00
152	Rec. Extintor Polvo Químico Seco/ABC cap.: 10 lbs	10,00	1520,00
11	Rec. Extintor Polvo Químico Seco/ABC cap.: 20 lbs	19,00	209,00
1	Rec. Extintor Polvo Químico Seco/ABC cap.: 124 lbs	117,80	117,80
55	Rec. Extintor Gas Carbonico /BC cap.: 5 lbs	5,00	275,00
30	Rec. Extintor Gas Carbonico /BC cap.: 10 lbs	9,50	285,00
30	Rec. Extintor Gas Carbonico /BC cap.: 15 lbs	13,50	405,00
22	Rec. Extintor Gas Carbonico /BC cap.: 75 lbs	67,50	1485,00
23	Rec. Extintor Gas Carbonico /BC cap.: 100 lbs	90,00	2070,00

Precio: incluye caso de hacer cambio alguna pieza de mal estado de extintor que no sea el cilindro entero Pintada si lo amerita y demás requisitos Excepto Prueba Hidrostática



FORMA DE PAGO: CONTRAENTREGA

GARANTIA: 1 AÑO

VÁLIDEZ DE LA PROFORMA 60 DIAS

PLAZO DE ENTREGA 30 DIAS LABORABLES

SUB-TOTAL	6386,80
DSCTO	
I.V.A. 12%	766,42
TOTAL	7153,22



**MONOAMMONIUM PHOSPHATE  $\text{NH}_4\text{H}_2\text{PO}_4$  75%**  
**DRY CHEMICAL EXTINGUISHING POWDER**

Polvo Químico Seco, Principal contenido; 75%  $\text{NH}_4\text{H}_2\text{PO}_4$

**INFORMACION GENERAL**

- El Polvo ABC 75% es un químico eficiente ABC para la extinción del fuego.
- Está basado en fosfato mono amonio, mejor conocido por efecto multipropósito para la extinción del fuego.
- El ingrediente activo es mezclado con el sulfato de amonio y otros aditivos para mejorar su fluidez y hacerlo resistente al clima.
- Es compatible al FOAM AFFF.

**APLICACIONES**

El polvo químico ABC 75% es un agente extintor multipropósito. Es aplicable a combustibles líquidos, gases, sólidos, orgánicos y fuegos mixtos. También puede ser utilizado para fuegos producidos por aparatos eléctricos. No es apropiado para extinguir fuego en metales.

Puede ser usado tanto en extintores portátiles como en extintores con carreta.

**TOXICIDAD**

El polvo químico ABC no contiene ingredientes dañinos, es amigable con el medio ambiente y no es tóxico para humanos y animales, utilizado en condiciones normales.

**APARIENCIA**

Su apariencia es amarillo ligero, es manejable. Otros colores también están disponibles.

**EMPAQUE**

- 25Kg. bolsas de Polietileno
- Saco marcado con características

**ALMACENAJE**

Esta formulado para que no se vea afectado a largos periodos de almacenaje. Puede durar sobre los 3 años almacenado en condiciones normales. Sin embargo, su integridad depende en las condiciones en que se lo almacene. Es recomendado que sea almacenado en temperaturas de 20 a +/- 10°C, lugares secos (75% de humedad máximo), evitar cambios bruscos de temperatura, manejar sus paquetes con cuidado y mantener el paquete sellado.

### PROPIEDADES FISICAS Y QUÍMICAS

CONCEPTO	ESPECIFICACION
Tamaño de distribución de partícula, % acumulativo en 425µm	0
150µm	8
75µm	15
45µm	23
Densidad, g/cm <sup>3</sup>	0.80-0.94
Contenido de Monoammonio fosfato (MAP), %(m/m)	76
Contenido de Sulfato de Amonio, %(m/m)	15
Tendencia	No lumps retained on 425µm
Repelencia al Agua	No water absorption
Humedad, %(m/m)	0.15

### CALIDAD Y APROBACIONES

Sistema de calidad basado en ISO9001:2000, certificado por INMETRO, ANSI-RAB y por el Consulado Dutch para certificaciones.  
Cumple NTE 1 1780:1992.

# Dust Respirator

OPEN & GUARD

POLVO PARA EXTINCION DE INCENDIOS

ABC-75%

DECLARACION BREVE: CONFORME A LA NORMA ISO 7 202:2012, ADECUADO PARA LAS

CLASES DE INCENDIOS A, B, C

FECHA DE FABRICACION: 10 de Julio del 2019

LOTE: 1148

RECOMENDACIONES: SEGUIR LAS CONDICIONES DE USO Y ALMACENAMIENTO

GUARDAR EN LUGAR FRESCO Y SECO

NOMBRE Y DIRECCION DEL IMPORTADOR:

RAMIREZ EDUARDO DIAZ UTEG

PADRE SOLANO 1277 Y GARCIA MORENO

GUAYACUIL - ECUADOR

RUC: 0891294596001

DECLARACION DE ADVERTENCIA:

del estiramiento de los hilos. Puede haber riesgo de

¡ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD

# chemical reaction




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: JURADO FIERRO CESAR VICTOR JULIO  
 LUGAR DE NACIMIENTO: TUNGURAHUA  
 AMBATO  
 LA MATRIZ  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1968-09-20  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: HOMBRE  
 ESTADO CIVIL: CASADO  
 ELISA CRISTINA  
 QUIJUE CEDEÑO

Nº: 090529470-8



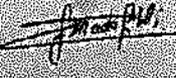



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JURADO VARGAS CESAR VICTOR JULIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FIERRO MARIA ANGELICA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL  
 2019-02-11  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-02-11

090529470-8



DIRECTOR GENERAL      FRENTE REGISTRADO

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 24 - MARZO - 2019

0004 M      0004 - 214      0905294708  
 ALISTADO      CERTIFICADO DE      CÉDULA Nº

**JURADO FIERRO CESAR VICTOR JULIO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

0905294708



PROVINCIA: GUAYAS  
 CANTÓN: GUAYAQUIL  
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 3  
 PARROQUIA: TARQUI  
 ZONA: A







Facturación Física > Estado tributario y plazo de vigencia para emisión de comprobantes

## Consulta de Estado Tributario

### Información general

Identificación	Nombre/Razón social
0905294708001	JURADO FIERRO CESAR VICTOR JULIO

### Permiso de facturación

Vigencia  
12 meses

### Estado tributario

Resultado  
**AL DIA EN SUS OBLIGACIONES**







Home > RUC > Consulta de RUC

## Consulta de RUC

RUC

0905294708001

Razón social

JURADO FIERRO CESAR VICTOR JULIO

Estado contribuyente en el RUC

**ACTIVO**

Nombre comercial

Actividad económica principal		INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	
Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad	
PERSONA NATURAL	OTROS	NO	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
02/05/1980	11/09/2018		







## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) JURADO FIERRO CESAR VICTOR JULIO, representante legal de la empresa JURADO FIERRO CESAR VICTOR JULIO con RUC Nro. 0905294708001 y dirección CENTO. JUNIN. 726. XIMENA. FRENTE A UPC., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Ing. Pedro Teófilo Caicedo Mosquera

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 22 de octubre de 2020

Validez del Certificado 30 días



## Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 22 de Octubre de 2020 | 12:01

RUC: 1760003090001 | Entidad: CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL B.P. | Usuario: mellissasalazar [ [Cerrar Sesión](#) ]

[Consultar](#) | [Entidad Contratante](#)

» **Buscar Empresas**



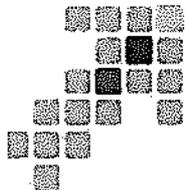
PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL	
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	0905294708001		buscar

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
GUAYAQUIL	<u>JURADO FIERRO</u> <u>CESAR VICTOR</u> <u>JULIO</u>	0905294708001	2008-12-23	Habilitado	<a href="#">Mostrar</a>

Copyright © 2008 - 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública.







## CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado  
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-10-20-5876  
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Jueves 22 de Octubre del 2020  
PERSONA NATURAL: JURADO FIERRO CESAR VICTOR JULIO  
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 0905294708001

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

**DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



C I O A F - 1 0 - 2 0 - 5 8 7 6

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.





\*\*\*SPAM\*\*\* Proforma  
Ventas y Recargas Jurado

para:  
mesalazar@cfn.fin.ec  
10/19/2020 03:24 p. m.

Ocultar detalles

De: Ventas y Recargas Jurado <ventasyreargasjurado@hotmail.com>

Para: "mesalazar@cfn.fin.ec" <mesalazar@cfn.fin.ec>

1 Attachment



PROPUESTA ECONOMICA RECARGA EXTINTORES CFN.xlsx

Saludos





RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Ventas y Recargas Jurado

para:

Melissa Salazar

10/07/2020 05:29 p. m.

Ocultar detalles

De: Ventas y Recargas Jurado <ventasyrecargasjurado@hotmail.com>

Para: Melissa Salazar <mesalazar@cfn.fin.ec>

### 3 Attachments



CEDULA VOTACION JURADO.jpg PROPUESTA ECONOMICA RECARGA EXTINTORES CFN.xlsx



Certificado\_RUC.pdf.pdf

Estimados

Adjunto proforma solicitada y demas documentos requeridos

Saludos

---

De: Melissa Salazar <mesalazar@cfn.fin.ec>

Enviado: miércoles, 7 de octubre de 2020 8:12

Para: Ventas y Recargas Jurado <ventasyrecargasjurado@hotmail.com>

Cc: Michelle Muñoz <mimunoz@cfn.fin.ec>

Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Estimada,

Favor remitir la proforma en el formato establecido (excel) firmado por el representante legal, persona natural y/o jurídica según el caso y adjuntar los documentos solicitados.

Saludos Cordiales,

**Melissa Salazar**

**Especialista Técnico**

**SUBGERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS  
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

• Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha

• Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1401

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)

Guayaquil - Ecuador



De: Ventas y Recargas Jurado <ventasyrecargasjurado@hotmail.com>  
Para: Melissa Salazar <mesalazar@cfn.fin.ec>  
Fecha: 10/06/2020 04:44 p. m.  
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

---

Saludos

Elisa Quijije Cedeño  
0986605098

---

De: Melissa Salazar <mesalazar@cfn.fin.ec>  
Enviado: martes, 6 de octubre de 2020 14:05  
Para: ventasyrecargasjurado@hotmail.com <ventasyrecargasjurado@hotmail.com>  
Cc: Michelle Munoz <mimunoz@cfn.fin.ec>  
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Estimado,

Reciba un cordial saludo por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P.

Por este medio solicito su gentil colaboración con la cotización para el proceso cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL., de acuerdo a las condiciones establecidas en el archivo "Términos de referencia" y anexos que se adjunta.

Agradezco de antemano su ayuda completando la información correspondiente en el archivo excel adjunto, y remitiéndola por este mismo medio con la respectiva firma y sello de responsabilidad de proveedor, representante legal, apoderado o procurador común (según el caso). La impresión del documento realizarla con su imagen corporativa.

Así mismo adjuntar el documento RUC de la persona natural o jurídica (según el caso), cédula de ciudadanía y papeleta de votación de la persona que firma la cotización.

Por cualquier consulta que tenga respecto a la información remitida, no dude en comunicarse conmigo, con mucho gusto atenderé sus inquietudes.

Saludos Cordiales,

**Ing. Melissa Salazar**

**Especialista Técnico**

**SUBGERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS  
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

• Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha

• Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1401

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)

Guayaquil - Ecuador



**EL DESARROLLO  
ES AHORA.**

*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*

*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*

[anexo PROPUESTA ECONOMICA RECARGA EXTINTORES CFN.xlsx eliminado por Melissa

Salazar/GYE/CFN] [anexo PROF 11479 CORPORACION FINANCIERA NACIONAL.xlsx eliminado por  
Melissa Salazar/GYE/CFN] [anexo PROF 11479 CORPORACION FINANCIERA NACIONAL.pdf eliminado  
por Melissa Salazar/GYE/CFN]

*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*



ISO 9001



Avda. Fco. De Orellana Mz. 101 Sl. 1 y A. Freire Cda. Urdenor  
Telf: 2922178 - 2922100 - 2922046 - 2921967 - 2921872  
gerencia@tecsindecuador.com / info@tecsindecuador.com  
[www.tecsindecuador.com](http://www.tecsindecuador.com)

Venta y Recarga Extintores y Equipos de Seguridad  
Cajetines para Extintores en todas las capacidades.  
Instalacion de Sistema de Humo. Bancos de CO2  
Accesorios: Mangueras de 15 y 30 metros. Niples,  
Siamesas. Valvulas. Pitones. Eductores. Espuma, etc.

Guayaquil, 14 de octubre del 2020

Señor (es) (ra) (lta)

CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.

ATT: ING. MELISSA SALAZAR

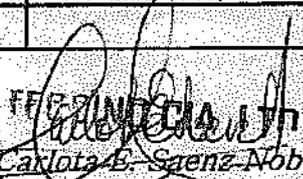
TELF. 2560888 EXT 1401

CEL.

ESPECIALISTA TECNICO COMPRAS PUBLICAS

mesalazar@cfn.fin.ec

No.	COTIZACION POR RECARGA	Valor Unitar	Prec. Total
4	Extintores de PQS de 5 libras	9.00	36.00
152	Extintores de PQS de 10 libras	15.00	2280.00
11	Extintores de PQS de 20 libras	30.00	330.00
1	Extintor de PQS de 124 libras	186.00	186.00
55	Extintores de CO2 de 5 libras	7.00	385.00
30	Extintores de CO2 de 10 libras	10.00	300.00
30	Extintores de CO2 de 15 libras	15.00	450.00
22	Extintores de CO2 de 75 libras	75.00	1650.00
23	Extintores de CO2 de 100 libras	100.00	2300.00
	Subtotal		7917.00
	12% IVA		950.04
	Total		8867.04
	NOTA: Se utiliza el Polvo Pyrochem al 55% con Certificacion Americana. Se adjunta Ficha		
	FORMA DE PAGO: Contado, y/o Tarjeta de Credito		
	Validez de Cotizacion: 15 dias		
	NOTA: Dejamos nuestros extintores en garantia, al retirar los de su empresa.		
	**En el valor no se incluye cambio de accesorios**		
	Garantia: 1 año por la recarga, sin haber vulnerado el certillo de seguridad.		

  
E.C. Carlota E. Saenz Noboa  
Administración Logística & Ventas

Cel. 0993148751  
Telf 2922178





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0991241027001

RAZÓN SOCIAL:

TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 20/07/1992  
NOMBRE COMERCIAL: TECSIND CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACIÓN DE GRANADAS Y BOMBAS EXTINTORAS DE FUEGO, PREPARACIÓN Y CARGA DE APARATOS EXTINTORES.  
INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN),  
INSTALACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE: SISTEMAS DE CALEFACCIÓN (ELECTRICOS, DE GAS Y DE GASÓLEO),  
CALDERAS, TORRES DE REFRIGERACIÓN, COLECTORES DE ENERGÍA SOLAR NO ELÉCTRICOS, EQUIPO DE FONTANERÍA Y SANITARIO, EQUIPO Y  
CONDUCTOS DE VENTILACIÓN.  
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.  
COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS,  
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS;  
INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS  
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE SEGURIDAD.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Numero: SOLAR 1 Referencia: FRENTE  
AL BANCO BOLIVARIANO Manzana: 101 Telefono Trabajo: 099974402 Telefono Trabajo: 042244570 Fax: 042233342 Telefono Trabajo: 042241636 Telefono Trabajo:  
042242057 Email: tecsind@gye.satnet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 04/03/2009  
NOMBRE COMERCIAL: TECSIND CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FABRICACIÓN DE GRANADAS Y BOMBAS EXTINTORAS DE FUEGO, PREPARACIÓN Y CARGA DE APARATOS EXTINTORES.  
INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA ROBOS (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN),  
INSTALACIÓN EN EDIFICIOS Y OTROS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE: SISTEMAS DE CALEFACCIÓN (ELECTRICOS, DE GAS Y DE GASÓLEO),  
CALDERAS, TORRES DE REFRIGERACIÓN, COLECTORES DE ENERGÍA SOLAR NO ELÉCTRICOS, EQUIPO DE FONTANERÍA Y SANITARIO, EQUIPO Y  
CONDUCTOS DE VENTILACIÓN.  
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.  
COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS,  
EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS;  
INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS  
ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE SEGURIDAD.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTA ELENA Canton: LA LIBERTAD Parroquia: LA LIBERTAD Barrio: 8 DICIEMBRE Calle: AV. 12- EL EODORO SOLORZANO Numero: S/N Interseccion:  
CALLE 31AVA. - CALLE 32AVA. Referencia: FRENTE A LA REFINERÍA Web: WWW.TECSINDECUADOR.COM Fax: 042233542 Email: tecsind@gye.satnet.net Telefono  
Trabajo: 042241636 Telefono Trabajo: 042244870 Celular: 0999974402 Telefono Trabajo: 042242057



Código: RIMRUC2018001912117

Fecha: 30/08/2018 15:17:37 PM





## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 0991241027001  
**RAZÓN SOCIAL:** TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA.

**NOMBRE COMERCIAL:**  
**REPRESENTANTE LEGAL:** SAENZ NOBOA RUBEN ELIAS  
**CONTADOR:** RIVERA CHICA JAJAIRA LEOPOLDINA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** SIN **NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 20/07/1982  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 30/10/1992 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 14/08/2018  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:** **FEC. RENUNCIO ACTIVIDADES:**

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDENOR Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: BOLAR 1 Manzana: 101  
Referencia ubicación: FRENTE AL BANCO BOLIVARIANO Teléfono Trabajo: 099974402 Teléfono Trabajo: 042244670 Fax: 042233342 Teléfono Trabajo: 042241836  
Teléfono Trabajo: 042242057 Email: tecsind@gye.satnet.net

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001912117  
Fecha: 30/08/2018 15:17:37 PM









Inicio > RUC > Consulta de RUC

# Consulta de RUC

RUC  
0991241027001

Razón social  
TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO  
TECSIND CIA. LTDA.

Estado contribuyente en el RUC  
**ACTIVO**

Nombre comercial

Representante legal

Nombre: SAENZ NOBOA RUBEN ELIAS  
Cédula/RUC: 0906652193

Actividad económica principal		VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES Y PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.	
Tipo contribuyente	Subtipo contribuyente		
SOCIEDAD	BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS		
Clase contribuyente		Obligado a llevar contabilidad	
OTROS:		SI	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	
20/07/1992	13/09/2019		
Agente de retención			
SI			







Facturación Física > Estado tributario y plazo de vigencia para emisión de comprobantes

## Consulta de Estado Tributario

### Información general

Identificación:  
0991241027001

Nombre/Razón social  
TECNOLOGÍA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO  
TECSIND CIA. LTDA.

### Permiso de facturación

Vigencia  
0 meses

Listado de motivos - 1 registro

Motivo
DEUDA COBRANZA

|< < 1 > >| 10

### Estado tributario

Resultado:  
**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS PENDIENTES**

\$ Deudas firmes







## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) SAENZ NOBOA RUBEN ELIAS, representante legal de la empresa TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA. con RUC Nro. 0991241027001 y dirección NORTE. AV. FRANCISCO DE ORELLANA. MZ-101 SL-1. AV. AGUSTIN FREIRE. FRENTE A LA ALBORAD., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Ing. Pedro Teófilo Caicedo Mosquera

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 22 de octubre de 2020

Validez del Certificado 30 días



## Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 22 de Octubre del 2020 12:03

RUC: 1760003090001 | Entidad: CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P. | Usuario: melissasalazar | [\[ Cerrar Sesión \]](#)

[Consultar](#) | [Entidad Contratante](#)

### » Buscar Empresas



PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	Todas	Todas	Todos	0991241027001	



UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
GUAYAQUIL	<u>TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TEGSIND CIA. LTDA.</u>	0991241027001	2009-04-29	No Habilitado	<a href="#">Mostrar</a>

Copyright © 2008 - 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública.





## CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado  
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-10-20-5878  
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Jueves 22 de Octubre del 2020  
PERSONA JURÍDICA: TECNOLOGIA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND CIA. LTDA.  
RUC: 0991241027001  
REPRESENTANTE LEGAL: SAENZ NOBOA RUBEN ELIAS  
CÉDULA/RUC: 0906652193

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

**DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.





Re: Rm: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Gerencia Tecsinde Ecuador

para:

Melissa Salazar

10/14/2020 12:06 p. m.

Ocultar detalles

De: Gerencia Tecsinde Ecuador <gerencia@tecsindecuador.com>

Para: Melissa Salazar <mesalazar@cfn.fin.ec>

2 Attachments



RUP.pdf IESS SEPTIEMBRE.pdf

LE ADJUNTO RUP Y PLANILLA IESS.

El 14/10/2020 a las 9:11, Melissa Salazar escribió:

Estimado,

Gentil recordatorio, se está a la espera de lo solicitado en correo que antecede.

Saludos Cordiales,

**Ing. Melissa Salazar**

**Especialista Técnico**

**SUBGERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS  
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

• Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha

• Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1401

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)

Guayaquil - Ecuador



EL DESARROLLO  
ES AHORA

--- Remitido por Melissa Salazar/GYE/CFN con fecha 10/14/2020 09:10 a. m. ---

De: Melissa Salazar/GYE/CFN

Para: [gerencia@tecsindecuador.com](mailto:gerencia@tecsindecuador.com)

cc: Michell Perez/UIO/CFN@CFN

Fecha: 10/06/2020 02:03 p. m.

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Estimado,

Reciba un cordial saludo por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P.

Por este medio solicito su gentil colaboración con la cotización para el proceso cuyo objeto es **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.**, de acuerdo a las condiciones establecidas en el archivo "Términos de referencia" y anexos que se adjunta.

Agradezco de antemano su ayuda completando la información correspondiente en el archivo excel adjunto, y remitiéndola por este mismo medio con la respectiva firma y sello de responsabilidad de proveedor, representante legal, apoderado o procurador común (según el caso). La impresión del documento realizarla con su imagen corporativa.

Así mismo adjuntar el documento RUC de la persona natural o jurídica (según el caso), cédula de ciudadanía y papeleta de votación de la persona que firma la cotización.

Por cualquier consulta que tenga respecto a la información remitida, no dude en comunicarse conmigo, con mucho gusto atenderé sus inquietudes.

Saludos Cordiales,

**Ing. Melissa Salazar**

**Especialista Técnico  
SUBGERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS  
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

• Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha

• Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1401

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)

Guayaquil - Ecuador



*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*

*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fn.ec](mailto:bloqueo@cfn.fn.ec).*





Re: Rm: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Gerencia Tecsind Ecuador

para:

Melissa Salazar

10/14/2020 11:46 a. m.

Ocultar detalles

De: Gerencia Tecsind Ecuador <gerencia@tecsindecuador.com>

Para: Melissa Salazar <mesalazar@cfn.fin.ec>

Historial: Este mensaje ha sido respondido.

1 Attachment



COTIZACION CFN.pdf

ESTIMADA INGENIERA LE ADJUNTO LO SOLICITADO.

El 14/10/2020 a las 9:11, Melissa Salazar escribió:

Estimado,

Gentil recordatorio, se está a la espera de lo solicitado en correo que antecede.

Saludos Cordiales,

**Ing. Melissa Salazar**

**Especialista Técnico**

**SUBGERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS  
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

• Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha

• Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1401

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)

Guayaquil - Ecuador



— Remitido por Melissa Salazar/GYE/CFN con fecha 10/14/2020 09:10 a. m. —

De: Melissa Salazar/GYE/CFN

Para: [gerencia@tecsindecuador.com](mailto:gerencia@tecsindecuador.com)

cc: Michell Pérez/UIO/CFN@CFN

Fecha: 10/06/2020 02:03 p. m.

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Estimado,

Reciba un cordial saludo por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P.

Por este medio solicito su gentil colaboración con la cotización para el proceso cuyo objeto es **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.**, de acuerdo a las condiciones establecidas en el archivo "Términos de referencia" y anexos que se adjunta.

Agradezco de antemano su ayuda completando la información correspondiente en el archivo excel adjunto, y remitiéndola por este mismo medio con la respectiva firma y sello de responsabilidad de proveedor, representante legal, apoderado o procurador común (según el caso). La impresión del documento realizarla con su imagen corporativa.

Así mismo adjuntar el documento RUC de la persona natural o jurídica (según el caso), cédula de ciudadanía y papeleta de votación de la persona que firma la cotización.

Por cualquier consulta que tenga respecto a la información remitida, no dude en comunicarse conmigo, con mucho gusto atenderé sus inquietudes.

Saludos Cordiales,

**Ing. Melissa Salazar**  
**Especialista Técnico**  
**SUBGERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS**  
**CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**  
• Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha  
• Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1401  
[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)  
Guayaquil - Ecuador



EL DESARROLLO  
ES AHORA

*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*

*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*



**PROFORMA**

Señores  
 CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL S.P.  
 Presente.-

FECHA: 19 DE OCTUBRE DEL 2020 NOMBRE DEL OFERENTE: ECUASIR C. LTDA. RUC: 0991294996001 DIRECCIÓN: PADRE SOLANO # 1227 Y G. MORENO CIUDAD: GUAYAQUIL TELÉFONOS: 2 292527 / 2 284181 EXT. 104	<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROVEEDOR</b> Nombre: ECON. YVETTE CASTRO E-mail: ventas1@ecuasir.com Teléfono: 0998570032
--	--

NRO. ITEM	DESCRIPCIÓN	CAPACIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN S.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.</b>						
1	Polvo Químico Seco (PQS) "ABC" (Certificación Americana); Según su composición deberá ser al menos 94% de fosfato de amonio similar o superior; para lo cual presentará el certificado UL de fábrica y una muestra para su verificación	5 LIBRAS	lb	4	7,5	\$ 30,00
2		10 LIBRAS	lb	152	15	\$ 2.280,00
3		20 LIBRAS	lb	11	30	\$ 330,00
4		124 LIBRAS	lb	1	187,5	\$ 187,50
5	Dióxido de Carbono (CO2) "BC", es de uso exclusivo para extintores; Según su composición es Agente extintor limpio, no corrosivo y no conductor. El servicio deberá incluir el retiro e instalación de los extintores en sitio, la instalación de los extintores deberá ser determinada en el Administrador de la Orden de Servicio y el proveedor, tratando de que se ubique en el mismo sitio de donde es retirado.	5 LIBRAS	lb	55	5	\$ 275,00
6		10 LIBRAS	lb	30	10	\$ 300,00
7		15 LIBRAS	lb	30	15	\$ 450,00
8		75 LIBRAS	lb	22	75	\$ 1.650,00
9		100 LIBRAS	lb	23	100	\$ 2.300,00

SUBTOTAL 1	\$ 7.802,50
DESCTO.	\$ -
SUBTOTAL 2	\$ 7.802,50
IVA 12%	\$ 936,30
TOTAL	\$ 8.738,80

**Nota:** La proforma incluye la aceptación de las condiciones y especificaciones establecidas en el documento términos de referencia del proceso.

VIGENCIA DE LA OFERTA: 15 DIAS	
REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES RUP: SI	
TIENE ACCIONISTAS O SOCIOS EN PARAÍSO FISCAL: NO	
PERSONAL AFILIADO AL IESS: SI	
TIEMPO DE ENTREGA: 20 DIAS LABORALES PORQUE LOS RETIROS SON PARCIALES	
FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA	

**OBSERVACION:**

- \* GARANTIA DE CARGA: UN AÑO
- \* PRECIOS INCLUYEN MOVILIZACION DE LOS EXTINTORES
- \* DEJAMOS EXTINTORES DE BACK - UP POR EL TIEMPO QUE DURE LA RECARGA
- \* EXTINTORES CARGADOS CON POLVO QUIMICO SECO AL 75% CERTIFICADO
- \* PRECIOS NO INCLUYEN CAMBIO DE REPUESTO ALGUNO
- \* PRECIOS DE LOS REPUESTOS TIENEN COSTO ADICIONAL Y VARIAN DE ACUERDO AL MODELO, MARCA, PROCEDENCIA Y CAPACIDAD DE CADA EXTINTOR

**ECUASIR C. LTDA.**  
EMPRESA DE SERVICIOS INDUSTRIALES DEL PAÍS  


FIRMA DEL PROVEEDOR, REPRESENTANTE LEGAL,  
 APODERADO O PROCURADOR COMÚN (según el caso)





**PROFORMA:**

**No. 202010000571**

**Cliente:**  
 CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.  
**CI/RUC:**  
 1760003090001  
**Dirección:**  
 AV. 9 DE OCTUBRE 200 Y PICHINCHA  
**Teléfono:**  
 2560888 EXT. 1401  
**Ciudad:**  
 GUAYAQUIL  
**Fecha Emisión:**  
 19/10/2020  
**Vencimiento:**  
 15 días.

**Nombre comercial:** ECUASIR C. LTDA.  
**Razón Social:** ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ ECUASIR C. LTDA.  
**RUC/CI:** 0991294996001  
**Dirección:** GUAYAS / GUAYAQUIL / TARQUI / PADRE SOLANO 1227 Y GARCIA MORENO  
**Correo:** retenciones.ecuasir@hotmail.com  
**Teléfono:** 042284181-042292527

#	Item	Cantidad	Precio	Subtotal
1	EXT ABC PQS 125 LBRS - SERVICIO EXT 125 PQS	1.00 Unid.	\$187.5000	\$187.50
2	EXT CO2 BC 75 LBRS - SERVICIO EXT 75 CO2	22.00 Unid.	\$75.0000	\$1,650.00
3	EXT. ABC PQS 10 LBRS - SERVICIO EXT 10 PQS	152.00 Unid.	\$15.0000	\$2,280.00
4	EXT. ABC PQS 20 LBRS - SERVICIO EXT 20 PQS	11.00 Unid.	\$30.0000	\$330.00
5	EXT. ABC PQS 5 LBRS - SERVICIO EXT 5 PQS	4.00 Unid.	\$7.5000	\$30.00
6	EXT. CO2 BC 10 LBRS - SERVICIO EXT 10 CO2	30.00 Unid.	\$10.0000	\$300.00
7	EXT. CO2 BC 100 LBRS - SERVICIO EXT 100 CO2	23.00 Unid.	\$100.0000	\$2,300.00
8	EXT. CO2 BC 15 LBRS - SERVICIO EXT 15 CO2	30.00 Unid.	\$15.0000	\$450.00
9	EXT. CO2 BC 5 LBRS - SERVICIO EXT 5 CO2	55.00 Unid.	\$5.0000	\$275.00

**Información Adicional**

**Descripción:** -GARANTÍA DE CARGA: UN AÑO -PRECIOS INCLUYEN MOVILIZACIÓN DE LOS EXTINTORES CFN - TALLER ECUASIR - CFN -DEJAMOS EXTINTORES DE BACK - UP POR EL TIEMPO QUE DURE LA RECARGA -EXTINTORES CARGADOS CON POLVO QUÍMICO SECO AL 75% -PRECIOS NO INCLUYEN CAMBIO DE REPUESTO -PRECIOS DE LOS REPUESTOS TIENEN COSTO ADICIONAL Y SUS PRECIOS VARIAN DE ACUERDO AL MODELO, MARCA, CAPACIDAD Y PROCEDENCIA DE CADA EXTINTOR -TIEMPO DE ENTREGA: 20 DÍAS LABORABLES PORQUE LOS RETIROS SE REALIZARAN DE MANERA PARCIAL -FORMA DE PAGO CONTADO CONTRA ENTREGA AL FINALIZAR TODA LA RECARGA -CONTAMOS CON PERSONAL AFILIADO AL IESS -VIGENCIA DE LA OFERTA: 15 DÍAS

**Vendedor:** YVETTE CASTRO  
**Proyecto:** RECARGA DE EXTINTORES  
**Atención:** ING. MELISSA SALAZAR  
**Garantía:** GARANTÍA DE CARGA: UN AÑO  
**Forma de Pago:** CONTADO CONTRA ENTREGA  
**Usuario:** Yvette Castro

Descuento:	\$0.00
Subtotal 12 %:	\$7,802.50
Subtotal 0%:	\$0.00
IVA:	\$936.30
Total:	\$8,738.80
Saldo:	\$8,738.80

Atentamente,





# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 0991294996001  
**RAZÓN SOCIAL:** ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ ECUASIR C. LTDA.

**NOMBRE COMERCIAL:** ECUASIR C. LTDA.  
**REPRESENTANTE LEGAL:** RAMIREZ SANCHEZ VICTOR OSVALDO  
**CONTADOR:** JARA MOROCHO LILIAN MARGARITA  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N  
**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:** 22/07/1994  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 29/09/1994  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**  
**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 22/07/1994  
**FEC. ACTUALIZACIÓN:** 24/08/2015  
**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

## ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: PADRE SOLANO Numero: 1227 Interseccion: GARCIA MORENO Referencia ubicacion: DIAGONAL A ELECTROLEG Telefono Trabajo: 042292527 Telefono Trabajo: 042284181

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno, están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera manual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

## # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002865211

Fecha: 02/10/2020 14:51:45 PM



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:**  
**RAZÓN SOCIAL:**

0991294996001.  
ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ ECUÁSIR C. LTDA.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>Estado:</b> ABIERTO - MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 22/07/1994
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> ECUASIR C. LTDA.	<b>FEC. CIERRE:</b>	<b>FEC. REINICIO:</b>

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:**

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS  
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, RECARGA Y REPARACION DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO  
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: PADRE SOLANO Numero: 1227 Interseccion: GARCIA MORENO Referencia: DIAGONAL A ELECTROLEG Telefono Trabajo: 042292527 Telefono Trabajo: 042284181 Email principal: opacheco@hotmail.es



Código: RIMRUC2020002865211

Fecha: 02/10/2020 14:51:45 PM

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSAL EN LA

CÉDULA DE  
**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**RAMIREZ SANCHEZ  
 VICTOR OSVALDO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**GUAYAS  
 GUAYAGUIL**  
 FEBRERO CORDO / CONCEPCION  
 FECHA DE NACIMIENTO **1962-03-02**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No **090822850-5**




INSTRUCCION  
**BACHILLERATO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**RAMIREZ ROMERO JUAN**  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**SANCHEZ DE ALLA MARIA**  
 LUGAR Y FECHA DE EMISION  
**GUAYAGUIL  
 2013-08-22**  
 FECHA DE EXPIRACION  
**2023-08-22**

PROFESION / OCUPACION  
**COMERCIANTE**

**Y24834442**





**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 24 - FEBRERO - 2019

**0238 M** **0238 - 086** **090822850**  
SECTOR CANTON CELEBRACION

**RAMIREZ SANCHEZ VICTOR OSVALDO**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROFESION **GUAYAS**  
 CANTON **GUAYAGUIL**  
 DESCRIPCION 1  
**PARRAQUERA FEBRES CORDERO**  
 ZONA 1



**ELECCIONES**  
**2019**

**CERTIFICADO DE**  
**IDENTIFICACION**  
**DEL VOTANTE**  
**PARA EL SUFRAGIO**  
**COMUNAL**

*Peter Javier Ramos Castilla*  
SECRETARIO GENERAL





Facturación Física > Estado tributario y plazo de vigencia para emisión de comprobantes

## Consulta de Estado Tributario

### Información general

Identificación

0991294996001

Nombre/Razón social

ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ ECUASIR  
C. LTDA.

### Permiso de facturación

Vigencia

12 meses

### Estado tributario

Resultado

AL DIA EN SUS OBLIGACIONES







Inicio > RUC > Consulta de RUC

## Consulta de RUC

**RUC:**  
0991294996001

**Razón social:**  
ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ ECUASIR  
C. LTDA.

**Estado contribuyente en el RUC:**  
ACTIVO

**Nombre comercial:**  
ECUASIR C. LTDA.

**Representante legal**

**Nombre:** RAMÍREZ SANCHEZ VICTOR OSVALDO  
**Cédula/RUC:** 0908228505

<b>Actividad económica principal</b>		VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS	
<b>Tipo contribuyente</b>	<b>Subtipo contribuyente</b>		
SOCIEDAD	BAJO CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		
<b>Clase contribuyente</b>		<b>Obligado a llevar contabilidad</b>	
OTROS		SI	
<b>Fecha inicio actividades</b>	<b>Fecha actualización</b>	<b>Fecha cese actividades</b>	
22/07/1994	24/06/2015		
<b>Agente de retención</b>			
SI			

**Mostrar establecimiento**





## Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 22 de Octubre del 2020 12:02

RUC: 1760003090001 | Entidad: CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P. | Usuario: melissasalazar | [\[ Cerrar Sesión \]](#)

[Consultar](#) | [Entidad Contratante](#)

### » [Buscar Empresas](#)



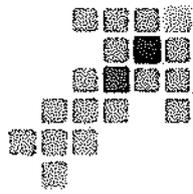
PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL	
ECUADOR	..Todos	..Todos	..Todos	<input type="text" value="0991294996001"/>		<a href="#">buscar</a>

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
GUAYAQUIL	<u>ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ ECUASIR C. LTDA.</u>	0991294996001	2008-10-01	Habilitado	<a href="#">Mostrar</a>

Copyright © 2008 - 2020 Servicio Nacional de Contratación Pública.







## CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado  
CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-10-20-5879  
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Jueves 22 de Octubre del 2020  
PERSONA JURÍDICA: ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ ECUASIR C. LTDA.  
RUC: 0991294996001  
REPRESENTANTE LEGAL: RAMIREZ SANCHEZ VICTOR OSVALDO  
CÉDULA/RUC: 0908228505

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

**DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA**

### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.





RE: Ha recibido su documento: COT 202010000571  
Ventas Ecuasir  
para:  
"Melissa Salazar"  
10/20/2020 03:11 p. m.  
Ocultar detalles  
De: "Ventas Ecuasir" <ventas1@ecuasir.com>  
Para: "Melissa Salazar" <mesalazar@cfn.fn.ec>

3 Attachments



image001.jpg image002.jpg image003.jpg image004.png image005.jpg img0005.pdf RUC.ECUASIR.ACTUAL.pdf CEDULA Y VOTACION OR.2019.pdf

Estimada Melissa:

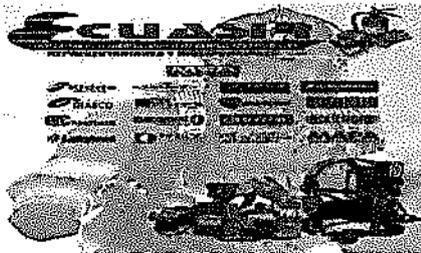
Adjunto proforma de lo solicitado, detallada en su formato y adjunto documentación correspondiente

Cualquier inquietud favor comunicarme.....

Atte.

Econ. Yvette Castro L.  
Asesora Comercial

Ecuasir C. Ltda. [www.ecuasir.com](http://www.ecuasir.com)  
Cel: 0998570032  
E-mail: [ventas1@ecuasir.com](mailto:ventas1@ecuasir.com)  
Padre solano 1227 y Garcia Moreno  
Guayaquil - Ecuador



Antes de imprimir este e-mail piense bien si es necesario hacerlo, recuerde su compromiso con el medio ambiente.

De: Melissa Salazar [mailto:[mesalazar@cfn.fn.ec](mailto:mesalazar@cfn.fn.ec)]  
Enviado el: martes, 20 de octubre de 2020 9:07  
Para: [facturacionecuasir@gmail.com](mailto:facturacionecuasir@gmail.com); [ventas1@ecuasir.com](mailto:ventas1@ecuasir.com)  
CC: Michelle Munoz  
Asunto: Re: Ha recibido su documento: COT 202010000571

Estimada,

Recibido, favor su ayuda remitiendo el formato de proforma enviado inicialmente, con firma de responsabilidad de la persona natural, jurídica, representante legal y/o apoderado según el caso, el mismo que adjunto.

Adicional remitir los documentos legales solicitados.

Gracias por la atención brindada a la presente.

Saludos Cordiales,

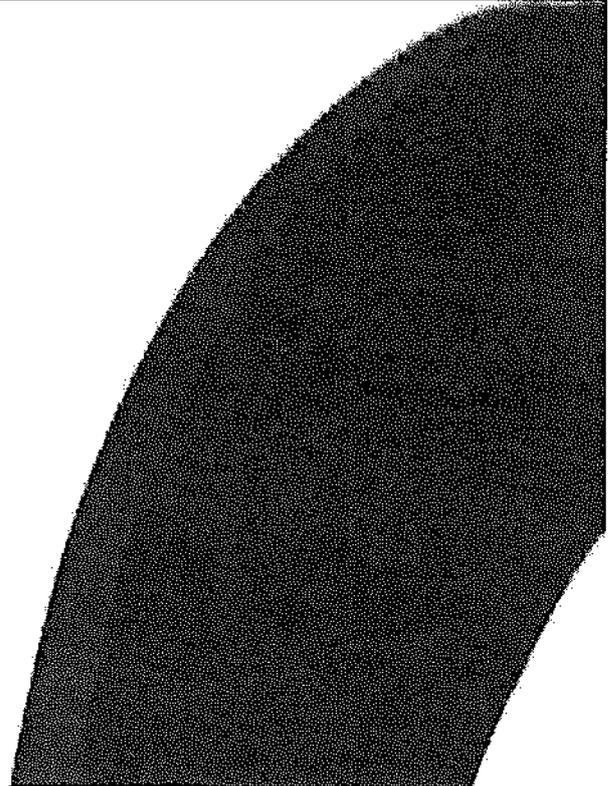
Ing. Melissa Salazar  
Especialista Técnico  
SUBGERENCIA DE COMPRAS PÚBLICAS  
CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL  
• Avenida 9 de Octubre, 200 y Pichincha  
• Tel.: + (593 4) 256 0888 ext 1214  
[www.cfn.fn.ec](http://www.cfn.fn.ec)  
Guayaquil - Ecuador



De: [facturacionecuasir@gmail.com](mailto:facturacionecuasir@gmail.com)  
Para: [mesalazar@cfn.fn.ec](mailto:mesalazar@cfn.fn.ec)  
Fecha: 10/19/2020 05:31 p. m.  
Asunto: Ha recibido su documento: COT 202010000571







---

[Adjunto CDT\_202010000571.pdf eliminado por Melissa Balazar/GYE/CFN]

*"El contenido de este correo electrónico y o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*





**Rm: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B .P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B .P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL .**

Melissa Salazar para: ventas1  
cc: Michelle Munoz

10/14/2020 10:26 a. m.

Estimada,

Favor su ayuda con el requerimiento solicitado en correos que antecede .

Saludos Cordiales,

**Ing. Melissa Salazar**  
**Especialista Técnico**  
**SUBGERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS**  
**CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

- Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha
- Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1401.

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)  
Guayaquil - Ecuador



**EL DESARROLLO  
ES AHORA**

--- Remitido por Melissa Salazar/GYE/CFN con fecha 10/14/2020 10:25 a. m. ---

De: Melissa Salazar/GYE/CFN  
Para: [ecuasir@hotmail.com](mailto:ecuasir@hotmail.com)  
Fecha: 10/14/2020 09:10 a. m.  
Asunto: Rm: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

Estimado,

Gentil recordatorio, se está a la espera de lo solicitado en correo que antecede .

Saludos Cordiales,

**Ing. Melissa Salazar**  
**Especialista Técnico**  
**SUBGERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS**  
**CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

- Avenida 9 de Octubre 200 y Pichincha
- Telf.: + (593 4) 256 0888 ext 1401

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)  
Guayaquil - Ecuador



**EL DESARROLLO  
ES AHORA**

--- Remitido por Melissa Salazar/GYE/CFN con fecha 10/14/2020 09:09 a. m. ---

De: Melissa Salazar/GYE/CFN  
Para: ecuasir@hotmail.com  
cc: Michelle Muñoz/GYE/CFN@CFN  
Fecha: 10/06/2020 01:58 p. m.  
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA LA CFN B.P. REFERENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

---

Estimado,

Reciba un cordial saludo por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P.

Por este medio solicito su gentil colaboración con la cotización para el proceso cuyo objeto es SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL, de acuerdo a las condiciones establecidas en el archivo "Términos de referencia" y anexos que se adjuntó.

Agradezco de antemano su ayuda completando la información correspondiente en el archivo excel adjunto, y remitiéndola por este mismo medio con la respectiva firma y sello de responsabilidad de proveedor, representante legal, apoderado o procurador común (según el caso). La impresión del documento realizarla con su imagen corporativa.

Así mismo adjuntar el documento RUC de la persona natural o jurídica (según el caso), cédula de ciudadanía y papeleta de votación de la persona que firma la cotización.

Por cualquier consulta que tenga respecto a la información remitida, no dude en comunicarse conmigo, con mucho gusto atenderé sus inquietudes.



tdrs\_recarga\_de\_extintores\_firmados\_29sept2020(1).pdf



PROPUESTA ECONOMICA RECARGA EXTINTORES.xlsx



Anexo 1 Garantía Técnica.pdf  
Saludos Cordiales,

**Ing. Melissa Salazar**  
**Especialista Técnico**  
**SUBGERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS**  
**CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL**

• Avenida 9 de Octubre 200 y Pichíncha  
• Telf.: + (593 4) 256.0888 ext 1401

[www.cfn.fin.ec](http://www.cfn.fin.ec)  
Guayaquil - Ecuador



EL DESARROLLO  
ES AHORA

**"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."**

**Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).**

**"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."**

**Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).**

*"El contenido de este correo electrónico y/o sus anexos son de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica a quien se dirige. Cualquier uso, reproducción, distribución, copia, o cualquier otra acción respecto del mismo deberá realizarse previa autorización de la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN BP). Este correo debe ser utilizado únicamente para fines administrativos de la CFN B.P. La información enviada desde este correo electrónico, cumple con todas las normas legales establecidas en la LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS ELECTRÓNICAS Y MENSAJES DE DATOS y su Reglamento General, vigente en el Ecuador."*

*Si usted no desea recibir este tipo de e-mails por parte de la Corporación Financiera Nacional B.P., favor envíe un correo con este detalle a [bloqueo@cfn.fin.ec](mailto:bloqueo@cfn.fin.ec).*



Ha recibido su documento: COT 202010000571

facturacionecuasir

para:

mesalazar

10/19/2020 05:31 p. m.

Ocultar detalles

De: facturacionecuasir@gmail.com

Para: mesalazar@cfn.fin.ec

Historial: Este mensaje ha sido respondido.

1 Attachment



COT 202010000571.pdf



CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.

Has recibido una Cotización de



COT 202010000571

Octubre 19, 2020

[Ver documento](#)

Generado por CONTIFICO. Visítanos en [contifico.com](http://contifico.com)



Internet Explorer - Catálogo electrónico

catalogo.compraspublicas.gob.ec/buscar?valor=recarga%20de%20extintores

Aplicaciones: Intranet CRM - Inicio

**SERCOP** recarga de extintores **CATÁLOGO ELECTRÓNICO** Ir volver al SOCS Iniciar sesión

Ordenes de Compra Generadas: 000.000.001.854.105

Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2010. Todos los derechos reservados. Compras Públicas

Inicio\_de\_ruta\_ON...pdf

Mostrar todo

## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-10-05 15:05:01 (GMT-5)  
 Generado por: Melissa Dioselina Salazar Salazar

Información del Documento			
No. Documento:	CFN-B.P.-SBSG-2020-2126-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Ing. Marlene Eloisa Vega Carvajal, Subgerente de Bienes y Servicios Generales, Corporación Financiera Nacional B.P.	Para:	Sra. Lcda. Úrsula Selena Bonda Aguayo, Gerente Administrativo, Corporación Financiera Nacional B.P.
Asunto:	SOLICITUD DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2020-09-29 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-09-29 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Subgerencia de Compras Públicas	Kerly María Moreno Peñaherrera (CFN-B.P.)	2020-10-01 14:25:46 (GMT-5)	Reasignar	Melissa Dioselina Salazar Salazar (CFN-B.P.)	2	Melissa, para gestión. Favor solicitar documentación de respaldo al área requirente, revisar catálogo electrónico, revisar que el proceso conste en el POA, revisar que el proceso conste en el PAC, revisar términos de referencia / especificaciones técnicas, elaborar informe de estudio de mercado y demás gestiones pertinentes de acuerdo a la normativa vigente.
Subgerencia de Compras Públicas	Michelle Marilys Muñoz Mazon (CFN-B.P.)	2020-10-01 11:48:50 (GMT-5)	Reasignar	Kerly María Moreno Peñaherrera (CFN-B.P.)	2	Kerly Proceder con la designación de un Analista, y verificar que la contratación se encuentre en el PAC. Sds
Gerencia Administrativa	Úrsula Selena Bonda Aguayo (CFN-B.P.)	2020-09-30 09:34:57 (GMT-5)	Reasignar	Michelle Marilys Muñoz Mazon (CFN-B.P.)	1	Estimada Michelle, se autoriza el inicio del proceso de contratación del servicio de mantenimiento preventivo y recarga de extintores contra incendio, conforme lo establece la normativa
Subgerencia de Bienes y Servicios Generales	Marlene Eloisa Vega Carvajal (CFN-B.P.)	2020-09-29 13:44:39 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Subgerencia de Bienes y Servicios Generales	Marlene Eloisa Vega Carvajal (CFN-B.P.)	2020-09-29 13:44:39 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Subgerencia de Bienes y Servicios Generales	Marlene Eloisa Vega Carvajal (CFN-B.P.)	2020-09-29 13:44:07 (GMT-5)	Registro	Úrsula Selena Bonda Aguayo (CFN-B.P.)	0	



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL**

**1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

La Corporación Financiera Nacional BP, como banca de desarrollo del Ecuador, es una institución financiera pública, cuya misión consiste en canalizar productos financieros y no financieros alineados a servir a los sectores productivos del país.

Con fecha de 28 de mayo de 2010, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador Eco. Rafael Correa Delgado, mediante Decreto Ejecutivo No. 371, que indica en el Art. 1: *"Requíerese del Banco Central del Ecuador el bien inmueble correspondiente al edificio ubicado en la Mz. 24, implantado en los solares 4, 5 y 6 de las calles 9 de octubre y Pedro Carbo de la ciudad de Guayaquil; y se autoriza al Banco Central del Ecuador a transferir dicho inmueble, a título gratuito y como cuerpo cierto a la Corporación Financiera Nacional, para que el inmueble sea utilizado para el desarrollo de sus competencias, debiendo esta institución además facilitar espacios previa coordinación con Inmobiliar a otras entidades del sector público, con preferencia a organismos financieros de la Banca Pública"*.

Mediante Resolución Administrativa N° BCE-044-2010 del 15 de septiembre del 2010, el Ing. Christian Ruiz, Gerente General del Banco Central del Ecuador, resuelve transferir, a título gratuito y como cuerpo cierto, a favor de la Corporación Financiera Nacional, el inmueble de la Institución consistente en lote de terreno con una extensión de 5.428,30 metros cuadrados y las construcciones en él realizadas, ubicado en la manzana N° 24, conformado por los predios identificados con los siguientes códigos catastrales: 01-0024-004-0000-0-0, 01-0024-005-0000-0-0 y 01-0024-006-0000-0-0.

Por este motivo la Corporación Financiera Nacional B.P., es el ente responsable de la administración del edificio de CFN B.P. Sucursal Mayor Guayaquil, lo que significa facilitar su ayuda en todo tipo de mantenimiento que incurra en el edificio.

**BASE LEGAL:**

El **Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público**, establece:

**Art. 162** manifiesta: *"Mantenimiento de bienes.- Las entidades y organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento, velarán en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil."*

**Art. 166** *"Plan de Mantenimiento.- Todas las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento, contarán con el plan anual de mantenimiento de los demás bienes, el mismo que debe contar con cronograma, financiamiento y estar aprobado por la máxima autoridad, o su delegado."*

**Art. 167.-***"Clases de mantenimiento.- El mantenimiento puede ser: a) Mantenimiento correctivo o no programado: es el conjunto de procedimientos utilizados para reparar un bien ya deteriorado. Mediante el mantenimiento correctivo no solo se repara el bien ya deteriorado, sino que se realizan ajustes necesarios por fallas evidenciadas. b) Mantenimiento preventivo o*

*programado: es la inspección periódica de los demás bienes con el objetivo de evaluar su estado de funcionamiento, identificar fallas, prevenir y poner en condiciones el bien para su óptimo funcionamiento, limpieza, lubricación y ajuste. Es también en este tipo de mantenimiento en el que se reemplazan piezas para las cuales el fabricante, o su representante, ha identificado que tiene un número específico de horas de servicio."*

**Art. 168.-** *"Mantenimiento.- Estará a cargo de la unidad responsable de esta actividad en cada entidad u organismo, conforme a las leyes ambientales que se dicten sobre esta materia a fin de minimizar el impacto ambiental. La unidad que requiera mantenimiento de sus bienes informará al titular de la Unidad Administrativa, o el que haga sus veces de esta necesidad, a fin de que tome las acciones respectivas, con el objeto de preservar en buenas condiciones los bienes de la entidad u organismo. En las entidades y organismos que no dispongan de esta unidad, se contratarán los servicios externos para el efecto, de acuerdo a los procedimientos internos de cada entidad y en atención a las normas vigentes sobre la materia."*

La **LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO, LOSEP** en su **Art. 23** dispone: *"Derechos de las servidoras y los servidores públicos.- determina: Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos: ... 1) Desarrollar sus labores en un entorno adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar"*.

El **Estatuto Orgánico por Procesos de la Corporación Financiera Nacional B.P.** establece como misión de la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales la siguiente:

*"Administrar los bienes muebles e inmuebles propios, adjudicados y/o recibidos en dación de pago, para su adecuada conservación conforme a la normativa vigente; así como realizar la oportuna provisión de los suministros, obras, servicios generales y el mantenimiento de dichos bienes muebles e inmuebles, a fin de cumplir los objetivos institucionales dentro del marco legal vigente"*.

Dentro de la **Normativa Interna**; Libro I: Normativa sobre Operaciones, Título IV: Subtítulo V: Capítulo I: Sección X: Normas Y Estándares De La Seguridad Física Y Del Entorno; literal D: Áreas Seguras, **numeral 4. Protección contra amenazas externas e internas**; indica: *"La Gerencia Administrativa debe controlar, diseñar y aplicar protección física contra daño por fuego, inundación, terremoto, explosión, disturbios civiles y otras formas de desastre natural o creado por el hombre"*.

De acuerdo al **REGLAMENTO DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO**, del **MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL**, donde en su **Art. 32** indica *Para el mantenimiento y recarga de extintores se debe considerar los siguientes aspectos:*

- b) El mantenimiento y recarga debe ser realizado por personas previamente certificadas, autorizadas por el cuerpo de bomberos de cada jurisdicción, los mismos que dispondrán de equipos e instrumentos apropiados, materiales de recarga, lubricantes y los repuestos recomendados por el fabricante;*
- c) Los extintores contarán con una placa y etiqueta de identificación de la empresa, en la que constarán los siguientes datos: fecha de recarga, fecha de mantenimiento, tipo de agente extintor, capacidad, procedencia e instrucciones para el uso, todos estos datos estarán en español o la lengua nativa de la jurisdicción;*
- d) Al extintor se lo someterá a una prueba hidrostática cada seis (6) años. Estarán sujetos de mantenimiento anual o cuando sea indicado específicamente luego de realizar una inspección; [...]"*.

En el edificio CFN B.P. Sucursal Mayor Guayaquil se encuentran instalados 328 equipos para combate de incendios con agente extintor a base de Polvo Químico Seco (PQS) Y de Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), que se encuentran distribuido en las instalaciones del edificio en donde funcionan diferentes áreas de la institución y dependencias públicas financieras que son parte del Centro Financiero Público, los mismos cuya recarga y mantenimiento de un año se encuentra vigente hasta Octubre 2020.

Los extintores deben inspeccionarse periódicamente en un tiempo de 45 días. El mantenimiento preventivo y recarga debe realizarse cada año por la vigencia y caducidad del mismo. Por lo que deben encontrarse en perfectas condiciones, además de que son necesarios para la seguridad en las labores diarias que realizan los funcionarios.

En virtud de lo expuesto, y con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento de estos equipos al momento de afrontar emergencias o conatos de incendios, con la finalidad de precautelar la vida de los funcionarios y ocupantes del edificio, así como también proteger los bienes y activos del edificio CFN B.P. Sucursal Mayor Guayaquil, es necesario contar con el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.**

## 2. OBJETO DE LA CONTRATACION

Servicio de mantenimiento preventivo y recarga de los extintores contra incendio del edificio de la CFN B.P. Sucursal Mayor Guayaquil.

## 3. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

### OBJETIVO GENERAL

Realizar el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.**

Los extintores son parte del sistema contraincendios del edificio por lo tanto y para contar con la autorización anual del cuerpo de bomberos, es indispensable realizar el mantenimiento y recarga de los mismos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Mantener correctamente recargados los extintores del Edificio CFN B.P., Sucursal Mayor Guayaquil.
- Brindar mejores condiciones de seguridad a los funcionarios y clientes.
- Cumplir con lo establecido en la **Normativa Interna** Libro I: Normativa sobre Operaciones, Titulo IV: Subtitulo V: Capítulo I: Sección X: Normas Y Estándares De La Seguridad Física Y Del Entorno; literal D: Áreas Seguras, numeral 4. **Protección contra amenazas externas e internas**

## 4. ALCANCE

Con la presente contratación se estima optimizar la operatividad del Sistema contra Incendios del Edificio CFN. B.P. Sucursal Mayor Guayaquil.

El mantenimiento preventivo y recarga de extintores se deberá realizar cumpliendo con las normas de seguridad industrial, tanto para los trabajadores como para los materiales.

Los trabajos a ejecutar dentro del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL, son los siguientes:

- Mantenimiento Preventivo.
- Recarga de extintores.

## 5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para dar cumplimiento al objeto y alcance de esta contratación, el contratista deberá seguir la siguiente metodología:

- a) La recarga de los extintores deberá realizarse en la Ciudad de Guayaquil, Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha edificio de la CFN. B.P., a entera satisfacción de la Corporación Financiera Nacional B.P.
- b) El proveedor deberá entregar un cronograma de trabajo en el que se detalle la actividad y la fecha de ejecución desde su implementación hasta el término del trabajo. Este cronograma deberá ser presentado en un plazo de 48 horas luego de la notificación de inicio del servicio al proveedor por parte del Administrador de la Orden de Servicio.
- c) El proveedor realizará un recorrido en las diferentes áreas de la Institución en las que se encuentran los equipos, a fin de proceder con la entrega de los extintores, y en caso de que exista algún desperfecto en los componentes se realizará el mantenimiento correspondiente.
- d) Al momento de que el proveedor retira los equipos para su respectiva recarga, deberá instalar en su lugar, al menos el 50% del total de los extintores, para no dejar desprovistas las áreas, en caso de emergencia.
- e) En caso de que se presenten desgastes o lo amerite, se deberá realizar el cambio de repuestos menores como mangueras y/o cornetas, manómetros, válvulas, boquillas de mangueras, sujetador, esto deberá incluir mano de obra, materiales, herramientas, equipos, asesoramiento técnico y todo lo necesario para prestar el servicio de recarga de extintores del Edificio CFN B.P. Sucursal Mayor Guayaquil.
- f) El proveedor deberá colocar una etiqueta a cada extintor, en el que conste la fecha de recarga y el vencimiento correspondiente.

## 6. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD

El edificio CFN – B.P. Sucursal Mayor Guayaquil cuenta con un total de 328 extintores por recargar, que por su tipo y capacidad se dividen de la siguiente manera:

TIPO	CAPACIDAD	UNIDAD
Polvo Químico Seco (PQS) "ABC" (Certificación Americana)	5 LIBRAS	4
	10 LIBRAS	152

	20 LIBRAS	11
	124 LIBRAS	1
<b>Dióxido de Carbono (CO2) "BC" uso exclusivo extintores</b>	5 LIBRAS	55
	10 LIBRAS	30
	15 LIBRAS	30
	75 LIBRAS	22
	100 LIBRAS	23
	<b>TOTAL</b>	<b>328</b>

## 7. PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS

El Mantenimiento de recarga de los extintores que se encuentran ubicados en el Edificio CFN B.P. Sucursal Mayor Guayaquil, deberá contar al menos con las siguientes actividades.

Se recargarán 2 tipos de agentes extintores:

- Polvo Químico Seco (PQS) "ABC" (Certificación Americana): Según su composición deberá ser al menos 94% de fosfato de amonio similar o superior; para lo cual presentará el certificado UL de fábrica y una muestra para su verificación.
- Dióxido de Carbono (CO2) "BC", es de uso exclusivo para extintores: Según su composición es Agente extintor limpio, no corrosivo y no conductor.
- El servicio deberá incluir el retiro e instalación de los extintores en sitio, la instalación de los extintores deberá ser determinada entre el Administrador de la Orden de Servicio y el proveedor, tratando de que se ubique en el mismo sitio de donde es retirado.
- El servicio deberá incluir la colocación del anillo de verificación del servicio según norma NFPA 10.

## 8. PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)

El plazo de ejecución del servicio es de 45 días calendario contados a partir de la notificación de la Orden de Servicio por parte del Administrador de la misma.

## 9. FORMA DE PAGO

La CFN B.P. pagará el 100% del valor total de la Orden de Servicio al proveedor de acuerdo al siguiente detalle:

- Una vez que el proveedor entregue el informe del trabajo realizado con el listado de los extintores donde se evidencie la ubicación y la fecha de recarga correspondiente.
- Informe de conformidad de la entidad contratante emitido por el Administrador de la Orden de Servicio.
- Acta entrega recepción definitiva, suscrita de conformidad con lo establecido en los artículos 115 y 116 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., en concordancia con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
- Presentación de la factura correspondiente.




Por las características del servicio no se contempla la entrega del anticipo.

Del pago que realizará La Corporación Financiera Nacional B.P., se retendrán los valores generados por multas o cualquier otro monto de legal aplicación.

## 10. GARANTÍA TÉCNICA

El proveedor del servicio entregará una garantía de un año por la prestación del servicio de la recarga de extintores de la CFNB.P. Sucursal Mayor Guayaquil. (Anexo 1).

La Garantía Técnica entrará en vigencia a partir de la firma del acta de entrega recepción definitiva.

## 11. MULTAS

Por cada día de retraso en la entrega e instalación de los bienes, el contratista se obliga a pagar el 1x1000 de las obligaciones pendientes, de acuerdo a lo siguiente:

- Los valores de las multas una vez impuestas por retardo o incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Orden de Servicio, no serán devueltos ni reconsiderados, por ningún concepto.
- El cobro de las multas no excluye el derecho de la CFN B.P. para exigir el cumplimiento de la Orden de Servicio o para demandar su terminación o declararlo unilateralmente terminado, según corresponda; y, en cualquiera de estos casos, requerir además el resarcimiento y pago de daños y perjuicios de conformidad con la Ley.
- Por el pago de la multa no se extingue la obligación principal.

Cabe mencionar que si las multas superaran el 5% del valor total de la Orden de Servicio, el contratante podrá declarar terminada anticipada y unilateralmente la Orden de Servicio.

## 12. CONDICIONES PARTICULARES

LOCALIDAD DONDE SE EJECUTARÁ LA CONTRATACIÓN	
Provincia	GUAYAS
Cantón	GUAYAQUIL
DIRECCIÓN DE ENTREGA DE OFERTAS	
Provincia	GUAYAS
Cantón	GUAYAQUIL
Calle Principal	AV. 9 DE OCTUBRE
Calle Secundaria	PICHINCHA
Número	200
Referencia	FRENTE AL REGISTRO CIVIL

## 13. OBLIGACIÓN DE LAS PARTES

### 13.1. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

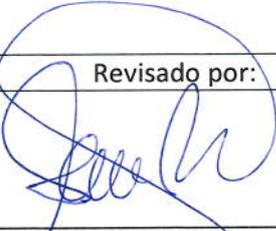
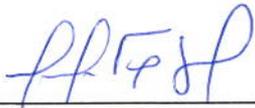
- Designar a un Supervisor de la Orden de Servicio, quien será responsable de coordinar las actividades para el cumplimiento junto con el Administrador de la Orden de Servicio designado por la Corporación Financiera Nacional B.P.

*W/a*

- El contratista asume de forma exclusiva la responsabilidad del cumplimiento de las obligaciones patronales y tributarias establecidas en el Mandato Constituyente No. 8, Código de trabajo, la Ley de Seguridad Social y Reglamentos que rigen al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social- IESS, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Leyes conexas. En consecuencia, la Contratante está exenta de toda obligación respecto del personal del contratista.
- Serán de cuenta del contratista y a su costo, todas las obligaciones a las que está sujeto según las leyes, normas y reglamentos relativos a la seguridad social.
- El contratista debe asegurar una correcta y legal ejecución de la Orden de Servicio en los términos establecidos.
- El contratista se obliga al cumplimiento de lo exigido en los términos de referencia y a lo establecido en la legislación ambiental
- El precio deberá incluir el transporte hasta el sitio de la entrega, es decir todos los costos directos e indirectos para que el proveedor entregue los extintores debidamente recargados a entera satisfacción de la CFN. B.P.
- Durante el tiempo de garantía, el contratista se obliga a reponer el bien en caso de presentar fallas en la recarga en un tiempo máximo de 48 horas.
- Asumir todos los costos adicionales que se generen durante el tiempo de ejecución de la orden de servicio.
- Suscribir acta de entrega de recepción definitiva, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las demás obligaciones que establezca la normativa legal vigente.

### 13.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

- Designar un Administrador de la Orden de Servicio.
- Brindar las facilidades y accesos correspondientes para que el personal técnico del contratista realice las actividades de conformidad a lo establecido en la Orden de Servicio.
- Cumplir con las obligaciones establecidas en la Orden de Servicio, y en los documentos del mismo, en forma ágil y oportuna.
- Suscribir acta de entrega de recepción definitiva, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las demás obligaciones que establezca la normativa legal vigente.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Arq. Patricia Loffredo A. <b>ESPECIALISTA TÉCNICO EN AVALÚOS</b>	 Arq. Sandra Moreira <b>JEFA DE SERVICIOS GENERALES</b>	 Ing. Marlene Vega <b>SUBGERENTE DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES</b>



## Anexo 1

### GARANTÍA TÉCNICA

Yo, ..... en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de ..... con RUC....., en relación al proceso de contratación para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL**, constituyo a favor de la Corporación Financiera Nacional, la GARANTÍA TÉCNICA respecto de la calidad de los bienes, materiales, partes y piezas suministrados, así como la instalación de los mismos, de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas en los términos de referencia, conforme lo que se detallan a continuación:

**RECARGA DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO DE LA CFN-BP. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL, Polvo Químico Seco (PQS) "ABC" (Certificación Americana)**

- 5 LIBRAS 4
- 10 LIBRAS 152
- 20 LIBRAS 11
- 124 LIBRAS 1

**Dióxido de Carbono (CO2) "BC" uso exclusivo extintores**

- 5 LIBRAS 55
- 10 LIBRAS 30
- 15 LIBRAS 30
- 75 libras 22
- 100 LIBRAS 23

Son en Total 328 extintores que se requieren la recarga.

### GARANTÍA

La garantía ofrecida incluye:

- Reposición o reemplazo de los materiales por defectos de fábrica, considerando que sean de la misma o mejor calidad y condición, además que no hayan sufrido ningún proceso de re manufactura ni reacondicionamiento.
- Verificación de uso de óptimo, en la ejecución del servicio.
- Si en la provisión de los materiales, incurriere en culpa o descuido, conforme la definición de los mismos constante en el artículo 29 de la Codificación del Código Civil, de tal forma que los bienes empleados en el servicio objeto de la presente contratación sufrieren daño o deterioro comprobado por la Corporación Financiera Nacional B.P., los gastos que se efectúen para su reparación correrán por mi cuenta.
- Los gastos derivados del cumplimiento de la garantía, estos costos serán cubiertos por mi representada; por lo tanto la Corporación Financiera Nacional B.P. no asumirá costo adicional.
- Los materiales no presentarán ningún vicio oculto, asegurando calidad.

### COBERTURA

Esta garantía tendrá una cobertura de:

- 1 año calendario para el servicio de mantenimiento preventivo de recarga de los extintores contra incendio del Edificio de la CFN B.P. Sucursal Mayor Guayaquil.

**VIGENCIA DE LA GARANTÍA**

- La GARANTÍA TÉCNICA, entrará en vigencia a partir de la suscripción del Acta de Entrega/Recepción Definitiva.

**EXCEPCIONES**

La garantía no será válida para los casos siguientes:

- Si los daños hubiesen sido ocasionados por mal uso por parte del personal de la Corporación Financiera Nacional B.P. o por fuerza mayor o caso fortuito, en los términos señalados en el artículo 30 de la Codificación del Código Civil.

**SUSPENSIÓN PLAZO DE VIGENCIA**

El plazo de vigencia de la garantía se suspende durante el tiempo que se realicen los arreglos o reemplazos por aplicación de la garantía.

El período de suspensión comenzará desde que la Corporación Financiera Nacional B.P. ponga en conocimiento la aplicación de la garantía y finalizará con la entrega del bien reparado o sustituido.

Por lo tanto, la garantía se ampliará por el tiempo que haya durado la reparación o sustitución.

La información de contacto para la aplicación de la garantía es:

- .....(nombre de la compañía)
- .....(dirección)
- .....(teléfono-fax)
- .....(ciudad)

Particular que se pone en conocimiento para los fines pertinentes

.....  
**FIRMA DEL PROVEEDOR, SU REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O PROCURADOR COMÚN**  
(según el caso)

(LUGAR Y FECHA)

**Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-2126-M**

**Guayaquil, 29 de septiembre de 2020**

**PARA:** Sra. Lcda. Úrsula Selena Boada Aguayo  
Gerente Administrativo

**ASUNTO:** SOLICITUD DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.

De mi consideración:

**ANTECEDENTES. –**

La Corporación Financiera Nacional B.P. como banca de desarrollo del Ecuador, es una institución financiera pública que brinda servicios a la ciudadanía en el edificio Centro Financiero Público de Guayaquil.

Entre las atribuciones y responsabilidades de la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales se encuentran las de coordinar las actividades de mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles, proveeduría de materiales y equipos, planificando y controlando las áreas componentes del servicio, a fin de satisfacer los requerimientos de los funcionarios y garantizar las óptimas condiciones de la Institución, con el propósito de mantener la imagen institucional y prolongar su vida útil.

**BASE LEGAL.-**

Es así que, es necesario atender los requerimientos recibidos en base a las leyes y normativas vigentes, En referencia al REGLAMENTO ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO, en su Art. 162 manifiesta: "Mantenimiento de bienes.- Las entidades y organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento, velarán en forma constante por el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes, a fin de conservar su estado óptimo de funcionamiento y prolongar su vida útil."

En el mismo Reglamento se establece lo siguiente:

Art. 168.- "Mantenimiento.- Estará a cargo de la unidad responsable de esta actividad en cada entidad u organismo, conforme a las leyes ambientales que se dicten sobre esta materia a fin de minimizar el impacto ambiental. La unidad que requiera mantenimiento de sus bienes informará al titular de la Unidad Administrativa, o el que haga sus veces de esta necesidad, a fin de que tome las acciones respectivas, con el objeto de preservar en buenas condiciones los bienes de la entidad u organismo. En las entidades y organismos que no dispongan de esta unidad, se contratarán los servicios externos para el efecto, de acuerdo a los procedimientos internos de cada entidad y en atención a las normas vigentes sobre la materia."

La LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO, LOSEP en su Art. 23 dispone: "Derechos de las servidoras y los servidores públicos.- determina: Son derechos irrenunciables de las servidoras y servidores públicos: ... 1) Desarrollar sus labores en un entorno adecuado y propicio, que garantice su salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar".

El Estatuto Orgánico por Procesos de la Corporación Financiera Nacional B.P. establece como misión de la Subgerencia de Bienes y Servicios Generales lo siguiente:

"Administrar los bienes muebles e inmuebles propios, adjudicados y/o recibidos en dación de pago, para su adecuada conservación conforme a la normativa vigente; así como realizar la oportuna provisión de los suministros, obras, servicios generales y el mantenimiento de dichos bienes muebles e inmuebles, a fin de cumplir los objetivos institucionales dentro del marco legal vigente".

Mediante Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-1702-M, con fecha 03 de agosto de 2020 la Arq. Jenny Loffredo - Especialista Técnico de Avalúos, informa a esta Subgerencia "Considerando que la recarga realizada

Memorando Nro. CFN-B.P.-SBSG-2020-2126-M

Guayaquil, 29 de septiembre de 2020

de los 328 equipos portátiles para combate de incendios del tipo ABC con agente extintor a base de Polvo Químico Seco (PQS) Y de Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), tienen una vigencia hasta Octubre 2020, es necesario realizar el nuevo proceso de mantenimiento de recarga"

**PLAZO:** El plazo de ejecución del servicio es de CUARENTA Y CINCO (45) días, contados a partir de la notificación de la Orden de Servicio por parte del Administrador de la misma.

**FORMA DE PAGO:** Se efectuará contra entrega de todos los ítems objeto de la presente contratación, y de la siguiente documentación: Informe del proveedor indicando el trabajo realizado con el listado de los extintores donde se evidencie la ubicación y la fecha de recarga correspondiente; Informe de conformidad de la entidad contratante emitido por el Administrador de la Orden de Servicio, Acta entrega-recepción definitiva, suscrita de conformidad con lo establecido en los artículos 115 y 116 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., en concordancia con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; Presentación de la factura correspondiente.

**SOLICITUD.-**

Con estos antecedentes y considerando que los 328 extintores, están próximos a cumplir su fecha de caducidad, solicito a usted que se inicie el proceso de contratación del servicio de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES CONTRA INCENDIO DEL EDIFICIO DE LA CFN B.P. SUCURSAL MAYOR GUAYAQUIL.**, de acuerdo con las especificaciones técnicas que se adjuntan físicamente, las cuales han sido revisadas previamente por la Subgerencia de Compras Públicas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Ing. Marlene Eloisa Vega Carvajal  
**SUBGERENTE DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES**

Anexos:  
- idrá\_recarga\_de\_extintores\_firmados\_29sept2020.pdf

Copia:  
Sra. Arq. Sandra Ivonne Moreira Espinoza  
Jefe de Servicios Generales  
  
Sr. Ing. Andrés Eduardo Murillo Suarez  
Jefe de Administración de Bienes y Avalúos  
  
Sra. Arq. Jenny Patricia Loffredo Avilés  
Especialista Técnico de Avalúos  
  
Sra. Ing. Michelle Marilys Muñoz Mazon  
Subgerente de Compras Públicas

sm/jl



Firmado electrónicamente por:  
**MARLENE ELOISA  
VEGA CARVAJAL**

**Matriz Guayaquil:** Av. 9 de Octubre #200 y Pichincha, Centro Financiero Público.  
**Oficina Principal Quito:** Edificio Platinum G, Calle Iñaquito entre Corea y Av. Naciones Unidas, Torre A.  
**Oficinas:** Ambato / Cuenca / Esmeraldas / Ibarra / Latacunga / Loja / Machala / Manta / Riobamba / Salinas.



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 0905294708001  
APELLIDOS Y NOMBRES: JURADO FIERRO CESAR VÍCTOR JULIO

NOMBRE COMERCIAL:  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: 68902 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 20/09/1955 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 02/05/1980  
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 FEC. ACTUALIZACIÓN: 11/09/2018  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Numero: N-726 Interseccion: XIMENA Referencia: DIAGONAL PANADERIA ESPAÑOLA  
FRENTE A UPC Telefono: 042311681 Email: seguridadip.jurado@gmail.com Celular: 0988183832

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

\* DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).  
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.  
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA B GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020003071590  
Fecha: 22/10/2020 13:28:35 PM



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:

0905294706001

APELLIDOS Y NOMBRES:

JURADO FIERRO CESAR VICTOR JULIO

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	28/01/1998
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE EXTINGUIDORES DE INCENDIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: FEBRES CORDERO Calle: 11AVA. Número: 2329 Interseccion: 4 DE NOVIEMBRE Referencia: FRENTE AL TALLER MORALES Telefono Trabajo: 042312128 Email: ventasyrecargasjurado@hotmail.com Email principal: ventasyrecargasjurado@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - OFICINA	FEC. INICIO ACT.:	02/05/1980
NOMBRE COMERCIAL:	VENTAS Y RECARGAS JURADO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ILUMINACIÓN, SISTEMAS DE ALARMA CONTRA INCENDIOS (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: JUNIN Número: 726 Interseccion: XIMENA Referencia: DIAGONAL A. PAMADERIA ESPAÑOLA FRENTE A UPC Piso: 0 Telefono Trabajo: 042311681 Celular: 0988183832 Email: ventasyrecargasjurado@hotmail.com Email principal: ventasyrecargasjurado@hotmail.com



Código: RIMRUC2020003071590

Fecha: 22/10/2020 13:28:35 PM